

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCE-
NAL ILUSTRADA



Número 52

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

ECONOMÍA COLECTIVA
MUNICIPIO Y PROVINCIA
LEGISLACIÓN SOCIAL
PROBLEMAS AGRARIOS
TRANSPORTES
ESCUELAS
ARTE Y TURISMO
SEGUROS Y COOPERACIÓN



Toda la correspondencia debe dirigirse a

MARIANO ROJO

Gonzalo de Córdoba, 14, 1.º izq. - Teléfono 46661

MADRID

Frecios de suscripción:

Año 24 pesetas

Semestre 14 —

Trimestre 7,50 —

Número suelto, 1,50 ptas.



Las cosas que hacían las hadas...

... las cosas que se hacían solas en los cuentos de nuestra niñez, ahora las hace, como por manos de hadas, LA ELECTRICIDAD

Le interesa a usted conocer todas las aplicaciones que tiene la electricidad en los menesteres del hogar y de la oficina, porque cada una de ellas representa más economía o mayor comodidad. Sin perder tiempo, puede usted conocerlas todas, tan sólo con visitar la exposición completa que tiene instalada

Unión Eléctrica Madrileña

en Madrid: Avenida Conde de Peñalver, 23 (Gran Vía)

LA EXPOSICION DE MUEBLES NUEVOS M. MALDONADO, CONSTRUCTOR

VARIEDAD ↪

↪ SOLIDEZ

Inmenso surtido en camas de hierro y bronce - Mobiliario para oficinas - Material escolar

DESPACHOS - COMEDORES - DORMITORIOS - TAPICERÍA MODERNA (gran confort)

PRECIOS DE VERDADERA ECONOMIA

Talleres: CONDE-DUQUE, 48
Teléfono 42006

↪ MADRID ↪

Despacho: LEGANITOS, 4
Teléfono 15294

SE PUBLICA LOS DÍAS 10 Y 25
DE CADA MES

TIEMPOS

NUEVOS

Fundador:
ANDRÉS SABORIT COLOMER

Redacción: GONZALO DE CÓRDOBA, 14 - Teléfono 46661

17 JUL 2008

EL RUMBO DE LA REPUBLICA

SEÑORAS y señores: Hace ya mucho tiempo que esta ilustre Sociedad me ha honrado requiriéndome para que ocupase esta tribuna, por la cual han pasado personalidades tan elevadas. Las circunstancias, quizá en el fondo, no sé si descubriroslo, un cierto temor por mi parte, han ido demorando la ocasión, y hoy comparezco ante vosotros, no honrando a la Sociedad, como bondadosamente ha dicho el presidente, sino honrándome mucho a mí mismo, sintiéndome extraordinariamente obligado y con el temor de no poder responder a las obligaciones que contraigo prestándome a que os convoquen para oír mi palabra. Esta zozobra y perplejidad más aumentan porque he cometido una temeridad: la de dar un título a mi conferencia quizá demasiado ambicioso: «El rumbo de la República.»

Alguien puede pensar que se me ha ocurrido la arrogancia de venir aquí a determinar el rumbo que debe llevar la República; esa función de determinar el rumbo que se debe llevar en una colectividad corresponde a sus elementos directivos, y yo no me siento personalidad directiva. Mi propósito es más sencillo. La República no hay que inventarla; nació con un rumbo y tiene un rumbo. Pero para corregirle, para rectificarle si es preciso,

para evitar los escollos con que se puede tropezar siguiendo el rumbo de la República, para eso todos debemos disponernos, a eso todos debemos contribuir, y es una contribución personal de las más modestas la que yo pretendo prestar en estos momentos, como digo, sin ambición de señalar por mi parte líneas directivas; que es el pueblo, que es la nación, que es la República misma la que debe determinar y seguir el rumbo, si bien todos, dentro de ella, debemos contribuir con nuestro esfuerzo a que ese rumbo esté bien marcado y sea seguido con justeza y rectitud.

oooooooooooooooooooooooooooooooo

Nuestro querido amigo y colaborador D. Julián Besteiro ha pronunciado una magnífica conferencia en Bilbao. Los extractos de prensa, salvo excepciones, no han sido lo suficientemente amplios para poder formarse una idea exacta de lo mucho y muy sustancioso que ha dicho en torno a los graves problemas económicos que hoy aquejan a España. De ahí que, a pesar de su extensión, la publiquemos íntegra en el presente número de TIEMPOS NUEVOS.

LA REPUBLICA CAMINA HACIA LA REALIZACIÓN DE UN IDEAL POLÍTICO Y DE UN IDEAL SOCIAL

Digo, señoras y señores, que desde que nació la República tiene trazado su rumbo. Para mí, el rumbo de la República se puede formular en estos términos: la República camina hacia la realización, no solamente de un ideal político, sino también de un ideal social. Para hacer esta afirmación me fundo en razones que, al fin y al cabo, se han repetido mucho. Se ha insistido con frecuencia en que la República, la segunda República española, ha triunfado merced al esfuerzo principalmente de las masas trabajadoras, y se ha subrayado con reiteración que en la obra preparatoria del triunfo de la República y en la iniciación de la vida de la República segunda tomaron una parte activa y recabaron para sí una gran parte de la responsabilidad los elementos genuinamente representantes del pueblo por su significación socialista. Yo quiero manifestar que esto es verdad; pero que aunque no se diera esa circunstancia, hoy, al nacer en estos momentos en el mundo una República, en España o donde quiera que sea, no puede por menos de tener una significación, un rumbo, y perseguir una meta, que consiste en la realización de los más



altos ideales sociales. ¿Cuál es esa meta? ¿Cómo se dibuja el fin o el ideal social a cuya realización camina hoy la República, porque todos los regímenes de libertad y de democracia caminan en esa dirección? Para mí, y creo que para todos, el término de la obra que haya de satisfacer las ansias de justicia social se condensa en una fórmula que hace mucho tiempo fué proclamada, y que hoy se ha convertido en el emblema del espíritu y del ideal que acaricia el comunismo. Esa fórmula es la siguiente: en la sociedad se debe demandar el esfuerzo de todos y de cada uno según sus aptitudes, y las ventajas, los beneficios, la riqueza, se deben repartir a todos y a cada uno según sus necesidades. ¡Quién duda que nadie puede rechazar un ideal semejante! Lo que hay que hacer es no constituir el ideal en un mero símbolo al cual se preste un acatamiento de adoración externa, sino servirle con los actos, y si en un momento determinado, dadas las circunstancias, no se puede realizar el ideal, estar seguro, sin embargo, de que los actos que se realicen son los que más directamente conducen a que poco a poco o rápidamente nos vayamos acercando a esa meta, y un día podamos pensar que, si no totalmente, el ideal está en gran parte realizado.

En suma, señoras y señores, ese es el ideal, no de una escuela ni de un partido, sino de toda tendencia verdaderamente socialista. Ahora bien: dado que ese espíritu, que ese anhelo, que esa tendencia es propio de la República que existe en España, en su camino no puede menos de tropezar con una serie de dificultades que nosotros debemos analizar y debemos tener el valor de reconocer en todo lo que valen, porque ése es el único medio, conociéndolas, de poderlas dominar y de poderlas vencer.

LA POSICIÓN DE LOS SOCIALISTAS

Yo no os contaré un secreto diciéndoos que cuando se proclamó la Repú-

blica hubiese preferido que los socialistas no hubiéramos llegado al Poder. Pensaba que convenía más que nos reservásemos en nuestras posiciones, porque quizá en ellas podríamos cumplir una misión muy importante para salvaguardar los intereses de la República, que era velar por que la orientación clara, serena y justa no se perdiese en el proletariado.

Dejemos esta cuestión a un lado. La cosa es que, transcurridos cinco años desde la proclamación de la República, se ha tenido que llegar a una acción electoral conjunta de republicanos burgueses de izquierda y de socialistas y de comunistas y de todos los elementos obreros, para constituir un Gobierno republicano de izquierdas, sin elementos obreristas ni socialistas. Se dirá: ésa es la solución y la postura de la República que prefiere el conferenciante; y yo os digo: por lo menos ésa era la posición que yo prefería hace cinco años. Ya veremos hasta qué punto esa posición puede ser la posición de hoy; porque yo sé, y lo sabía hace cinco años, que los Gobiernos republicanos sin participación socialista, tropezarían, por su propia naturaleza, con grandes dificultades.

DIFICULTADES

Sin veladuras, yo os voy a decir en qué me parece que esas dificultades consisten. Consisten en que los elementos republicanos tradicionales, históricos, y las nuevas aportaciones que la burguesía ha traído al republicanismo, no tienen el hábito, no tienen una costumbre de tratar los problemas sociales y obreros. Todos lo recordáis. Partido republicano existió, el cual ponía todos sus radicalismos en una concepción del problema religioso; pero los problemas sociales le dejaban completamente indiferente. Y hoy hay un Gobierno de republicanos de izquierda llenos de buenas intenciones, pero que no tienen el conocimiento, y, sobre todo, el hábito de tratar los problemas obreros

y los problemas sociales. Y los peligros de la falta de este hábito son los siguientes: que la buena intención dote a esos republicanos de audacia, de generosidad y de valor, pero no les dote de prudencia. Quiero deciros al hablar de la falta de prudencia que no exista el conocimiento de los medios que es indispensable aplicar para obtener en el tratamiento de estas cuestiones los mejores resultados posibles. En síntesis, yo os podría decir que los Gobiernos republicanos sin intervención socialista corren el peligro de ser, más que demócratas, demagogos, en cuanto se pongan a tratar cuestiones que al problema social se refieran. No es que yo quiera señalar que en este defecto pueda incidirse en la actualidad. A mí me basta haceros notar que ese peligro y ese defecto existen y que los debemos prever.

Ahora bien, la inadecuación de los medios de Gobierno para tratar los problemas sociales, ¿en qué consiste? ¿Consiste, quizá, en que no estando suficientemente aleccionado para ser prudente se quiera ir más allá de lo que se debiera ir? Yo creo que no. Yo creo que consiste en dar grandes proporciones a cosas pequeñas, a cosas superficiales y a cosas aparentes, pero dejar de tratar los problemas de fondo.

HAY QUE HACER UNA OBRA DE REPARACIÓN Y DE JUSTICIA

Y para que no nos perdamos, o que no me pierda yo, con perjuicio para vosotros, en divagaciones y en ideas abstractas, vamos a procurar plantear estos problemas en concreto. Todos tenemos una inquietud, mejor dicho, todos tenemos muchas inquietudes. Nuestro país está intranquilo, nuestro país está sobresaltado, nuestro país está dolorido. Todos sabemos que hay puntos especialmente neurálgicos en la superficie de la nación. Vamos a nombrar uno. Tiene este nombre: Asturias. En Asturias, en octubre del 34, ocurrieron

BASTOS Y CIA., S. en C.

INGENIEROS

Cámaras frigoríficas. Motores Diesel. Bombas centrífugas. Depuración de aguas. Instalaciones de acondicionamiento de aire.

MADRID: Paseo de Recoletos, 12.-Tel. 53502

actos violentos de carácter revolucionario. Sobre Asturias ha pasado una represión que no necesito más que nombrarla para que todos penséis en sus horrores. Hay que preocuparse de valorar lo que significa la situación de Asturias. Hay que hacer una obra de reparación y de justicia. Esa obra de reparación y de justicia no es de radicales, ni de avanzados, ni de socialistas; es una obra conservadora de la República. Porque la República, como todo régimen sano, teniendo instrumentos de coacción, ha de procurar que esos instrumentos de coacción estén limpios de manchas, porque las manchas en los excesos de represión son deladoras de debilidad del Estado, y en esa situación de debilidad la República no tiene seguridades de subsistencia.

La obra más conservadora que se puede hacer hoy es la de llevar las cosas a tal punto, que la justicia resplandezca sin crueldades, sin espíritu de venganza, pero de tal manera que de aquí en lo sucesivo se pueda tener una garantía de que en casos graves las autoridades no se habrán de exceder y habrán de limitarse a cumplir estrictamente con su deber. (*Aplausos.*)

EL PROBLEMA DE ASTURIAS, PROBLEMA ECONÓMICO

Pero eso no basta. Con eso, el problema de Asturias no se ha resuelto. ¿Qué pasa en Asturias que subsiste la intranquilidad? El problema es muy complejo, el mal es muy grave. Nosotros, los socialistas, de tiempo inmemorial, para tratar estos problemas tenemos un medio, tenemos un método, que consiste en concretarlos y definirlos en términos económicos. Hoy, ese modo de tratar los problemas políticos, los problemas sociales, reduciéndolos a esquemas y fórmulas económicas, no es exclusivo de los socialistas, sino que va constituyendo un hábito general de los hombres que se ocupan en el estudio y en el tratamiento de las cuestiones políticas. Vamos a considerar el problema de Asturias como un problema económico, que tal vez la consideración de ese problema de Asturias desde el punto de vista económico nos dé la clave para descifrar el lamentable estado psicológico en que Asturias se encuentra hoy.

Económicamente, ¿qué ha pasado en Asturias? No hace muchos años, Asturias era un país envidiable, favorecido por su clima, favorecido por la belleza de sus paisajes, por los mismos contrastes que en el recinto de Asturias se dan entre la naturaleza de las grandes montañas y la naturaleza de los suaves valles, y en ese país tan favorecido



JULIÁN BESTEIRO

El hombre que en todo instante ha servido con capacidad, lealtad y desinterés al proletariado español. El que en 1917 sufrió la prisión por hacerse responsable, con el resto del Comité de huelga, del movimiento revolucionario, y el que en otras ocasiones se ha enfrentado con las masas cuando ha creído que éstas no seguían una ruta beneficiosa. En suma, el hombre que nunca ha traicionado su pensamiento, puesto siempre al servicio de la emancipación proletaria. La fotografía le representa cuando se hallaba cumpliendo condena en Cartagena.

por la Naturaleza había un estado, relativo, pero de proporciones considerables, de prosperidad económica.

Recordemos los años de la guerra y de la postguerra, en que había una gran demanda de carbón, y en los cuales los propietarios de las minas podían obtener grandes ganancias, y los obreros podían obtener con relativa facilidad aumento de jornales. Merced a esa elevación del nivel económico de las masas en Asturias se desarrollaba un comercio próspero, y para colmar todavía este cuadro de bienandanzas, los emigrantes asturianos a la América española mandaban parte de sus ahorros y contribuían a aumentar la prosperidad de aquella región. De repente empieza la crisis industrial en el mundo, que apareció precisamente por la crisis de las explotaciones del carbón de piedra. Ahí fué donde se empezaron a notar los

efectos, por la puesta en explotación de minas que en varias partes del mundo estaban aún por explotar, y, por consiguiente, surgieron los efectos de la competencia. Bajó la demanda de carbón, bajaron los precios, descendieron las ganancias de las Empresas y empezó a escasear trabajo, a cerrarse algunas minas y a descender el nivel de los salarios.

Juntamente con eso la crisis americana trajo consigo que cesaran las aportaciones de los emigrantes. Y entonces, de una manera rápida y verticalmente, descende el nivel económico de Asturias.

Es sabido que las colectividades, las regiones, los pueblos que llevan años, décadas y hasta siglos de una existencia pobre, están en cierto modo habituados a la pobreza, y aunque en ellos se produzcan periódicamente ciertos movimientos convulsivos de desesperación, vuelven fácilmente a su habitual actitud resignada. Pero los que han conocido la prosperidad y, de repente, se encuentran sumidos, si no en la miseria misma, en la amenaza de la miseria, es natural que tengan movimientos defensivos de verdadera intensidad.

Y esta es la causa principal del estado social, del estado político y del estado psicológico en que se encuentra hoy esa bella región española.

Ahora mismo ha surgido un conflicto en algunas minas. La representación obrera y el Gobierno están tratando de resolverlo. Yo creo que lo resolverán. Pero ¿cómo? Mediante algún expediente que remedie la situación y el conflicto inmediatamente, pero que no cure el mal. Pues bien, yo os digo: la necesidad de las cosas impone que la política económica y la política social no se detengan en la superficie, no ataquen solamente los síntomas, sino que se vaya a fondo, que se plantee el problema en toda su intensidad y que se busquen sus remedios.

REFORMISTAS Y REVOLUCIONARIOS

Esto que digo yo sé que a algunos les parecerá extraño en mí, a quien se le ha puesto una etiqueta de reformista. (*Risas.*) Me conformo con la etiqueta; pero permitidme que os diga que no creo en esa separación tan divertida entre personas que son reformistas y personas que son revolucionarias. He conocido a muchos reformistas que cuando les va mal y se enfadan son terriblemente revolucionarios; y he conocido y conozco muchos revolucionarios, curados de espanto, que parece que no se enfadan nunca. Para mí lo revolucionario no consiste en el tempera-

Compagnie Générale de Construction de Fours

8, Place des Etats-Unis. MONTROUGE (Seine)

Sociedad anónima con 12.900.000 francos

EMPRESA GENERAL

DE CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE FÁBRICAS
PARA LA INCINERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

Patente exclusiva para España de numerosos procedimientos
y sistemas patentados de marcha continua o semicontinua

VOLUND

Hornos giratorios con parrillas de presecado

WOODALL-DUCKHAM

Hornos de cuba insuflada, de maniobra hidráulica

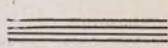
VENIEN

Hornos de parrilla rotativa

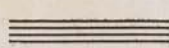
ESTUDIOS → PROYECTOS → PRESUPUESTOS → PLANOS

A PETICIÓN

Seguridad



Higiene



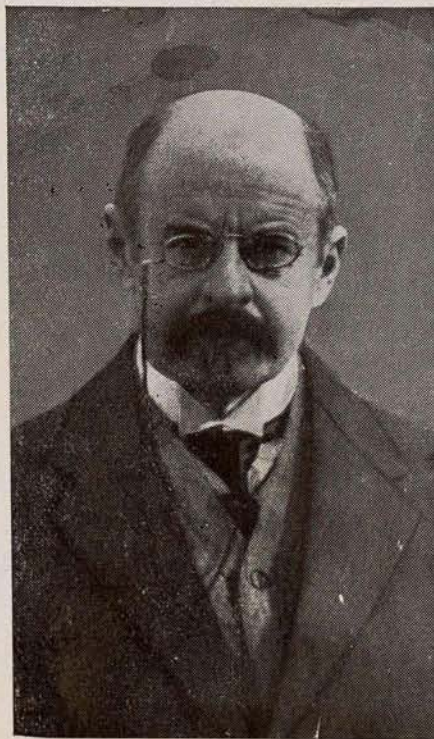
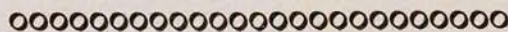
Economía

mento. Lo revolucionario consiste en ir al fondo de los problemas y desentrañarlos, y cuando hay que producir un cambio total, producirlo. Sin pretender sentar plaza de revolucionario, os digo que en el problema de Asturias hay que ir a fondo y hay que transformar completamente la organización económica y social de esa región. Porque si se quiere que haya la posibilidad de que esa región marche adelante, y restablezca, y se recupere, el régimen anárquico actual que consiste en la explotación de las minas, buenas o malas, por distintas Empresas, y cuando el carbón no puede obtener un precio remunerador, en apelar al Estado para que el Estado les saque de dificultades, ese régimen no puede continuar. Y si nos ponemos a estudiar las causas que producen el encarecimiento del carbón, ya sé que se me dirá: Hay una, que es la masa de salarios y la elevación de los salarios. Y yo digo: Sí; ahora bien, a eso no se puede tocar, y no solamente por razones de humanidad, sino por razones de conveniencia económica. Hoy un socialista reformista no es solamente el que propone leyes protectoras del trabajo. Eso era hace unos años. Hoy se sabe que el régimen de las leyes protectoras de trabajo no se puede sostener si no se avanza más. Y los reformistas y muchos industriales clarividentes han proclamado, como una medida esencial de la economía, un régimen de trabajo fundado en estos dos principios: la jornada más breve posible y el jornal más alto posible. Por esta razón: por la razón de que de lo que padece la industria es de que no encuentra mercado. Y hoy no se pueden descubrir nuevos continentes, y si se descubren, como en un caso reciente que está en la imaginación de todos vosotros, es con oprobio de la moral y de la civilización. (*Aplausos.*) Hoy, que no se pueden descubrir nuevos continentes para abrirse mercados, hay que emprender esta verdadera obra de titanes: hacer que la masa que tradicionalmente no ha tenido posibilidades de consumir la riqueza que es capaz de producir la industria tenga esas posibilidades. Y ésta es la condición primera para que la industria prospere.

El hecho de que existan en el mundo, y precisamente en los países de capitalismo más avanzado, capitalistas que proclamen este principio, el de los salarios altos y el de la jornada baja, nos demuestra que los tópicos viejos de la economía hay que mandarlos retirar, tenemos que retirarlos por nosotros mismos, y que la misma economía burguesa hay que asentarla sobre otros principios.

Claro está que la proclamación del régimen de las jornadas cortas y los salarios altos no quiere decir que en todo momento y en toda circunstancia se hayan de hacer demandas de rebaja de jornadas y de aumento de salarios. Puede ocurrir que no conociendo las circunstancias, la demanda produzca un trastorno extraordinario, un colapso de la industria, un paro obrero, un despido o una rebaja mayor de salarios que la rebaja que se trataba de remediar. Por el principio es general, y por eso digo que con ese factor de carestía del producto en la industria extractiva del carbón no se puede contar. Pero, ¿y este otro? ¿Y el de esa anarquía de la producción que consiste en que cada Empresa, algunas minúsculas, se crean con igual derecho y planteen luego un problema de conjunto, cuando llegan las dificultades económicas de los empresarios?

Por un movimiento natural de la evolución económica ese mal tal vez pudiera remediarse. Es más, creo que se ha remediado en algunos países en otras industrias mediante la concentración in-



EMILIO VANDERVELDE

Ilustre socialista belga que, como consecuencia de la derrota católica en las pasadas elecciones generales y pasar a ocupar el Partido Obrero Belga, por él presidido, el primer puesto en la Cámara, ha adquirido una mayor preponderancia en la vida política de Bélgica.

dustrial; pero puesto que aquí no se ha remediado, y el caso apremia, es preciso que el Estado lo remedie. Las minas son de la nación en último resultado, y sin espíritu catastrófico, hay que poner en manos del Estado, puesto que constantemente se está recurriendo a él, la unificación de la explotación minera, la simplificación de sus gastos de explotación y de administración. Es seguro que si esto se hace con buen espíritu y con conocimientos técnicos, por aquí se obtendrá un ahorro considerable. Pero eso supone, evidentemente, la nacionalización de la industria hullera, y un principio, el más avanzado posible, de socialización de esa industria.

Sin embargo, todavía hay un factor que contribuye a la elevación de los precios del carbón español, que no se eliminaría por ese procedimiento. Me refiero a los gastos considerables del transporte del carbón. Evidentemente, el transporte del carbón es muy caro. ¿Cómo se podrían evitar estos gastos? Habría un procedimiento expeditivo, que consistiría en no transportar el carbón. Y aunque esto parece una paradoja, os diré que puede convertirse en una realidad. La técnica ha hecho tantos prodigios, que algunas veces los capitalistas se asustan de los prodigios que puede hacer, y sabotean la producción, la limitan y no emplean todos los medios susceptibles de multiplicarla y perfeccionarla.

LA TRANSFORMACIÓN DEL CARBÓN

La industria cuenta con medios técnicos con los cuales se pueden hacer cosas que antes se consideraban verdaderos milagros, y es muy posible —yo no soy técnico, pero de eso se ha hablado mucho en España y fuera de España— que se encuentre y se posea ya el medio técnico de utilizar el carbón sin transportarlo de los mismos lugares de producción. Ese procedimiento técnico consiste en transformar el carbón, en bocamina, en electricidad y en subproductos. Evidentemente, la electricidad hay que transportarla como fuerza motriz; pero es de una baratura extraordinaria en el transporte, y los subproductos son mucho más fáciles de transportar que el mismo carbón. Yo no digo que este procedimiento técnico esté maduro y pueda aplicarse inmediatamente. ¡Ah!, pero que el problema está planteado en estos términos sí lo digo, y que hay que abordarlo sí lo aseguro también. He aquí, pues, una dirección en que los Gobiernos, socialistas o no socialistas, dado el rumbo inevitable de la República, se tienen que emplear.

LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS EN ESPAÑA

Lo mismo que en este ejemplo ocurre en otros que brevemente os voy a citar. Todos sabéis que las Compañías ferroviarias en España se encuentran en una situación lamentable. Yo creo que no cometo ninguna exageración si os digo que seguramente hoy pasarán de una docena las Compañías ferroviarias que se ven en el trance de no poder pagar al personal, y crean, con este motivo, conflictos, y apelan al Gobierno para que se los resuelva. ¿Va a seguir el Gobierno haciendo favores a las Compañías sin que cese el régimen de explotación por esas Empresas, que tienen que tener su ganancia? Eso no puede ser. Por consiguiente, se impone acometer un problema tan trascendental como el de la nacionalización de las Compañías ferroviarias, que debe traer estas consecuencias: primera, supresión de aquellas explotaciones que realmente no tienen ningún fin; segunda, el resto de las explotaciones ferroviarias, unificarlas y armonizarlas suprimiendo gastos improductivos y ejerciendo las funciones anejas al transporte por ferrocarril, no como un negocio privado, sino como una función pública.

No quiero más que indicaros lo que se está obligado a hacer, lo que las circunstancias imponen hacer cuando se trata de completar, de perfeccionar las obras hidráulicas que desde hace tiempo se están realizando en España. Todos habréis oído decir que las obras hidráulicas que se han hecho en España no se aprovechan bien, que hay muchas obras hidráulicas que podrían regar tierras que no riegan. El fenómeno es muy explicable. Para convertir un terreno de secano en regadío hace falta invertir un capital, y aquí ocurre con frecuencia que hay ricos que poseen grandes extensiones de terreno, pero que no tienen

dinero, y, por consiguiente, cuando se les exigiera que transformaran el cultivo de secano en regadío se negarían a ello. Eso es natural; pero es natural también que entonces intervenga el Estado y diga: pues eso lo voy a hacer yo, y que favorezca con una política adecuada la división de las grandes posesiones que se explotan en régimen de secano, en parcelas que se puedan explotar en régimen de regadío. Hace falta, pues, acometer en su conjunto este problema de la política hidráulica, no tratarlo fragmentariamente y ocasionalmente, sino tratarlo como una unidad, como un sistema, como una política bien enlazada y continua.

EL PROBLEMA AGRARIO ESPAÑOL

Esto nos lleva a considerar el problema de los problemas en la actualidad, que es el problema agrario español, el problema de la tierra, quizá el que tiene más intranquilizado el ánimo de los españoles. ¿Quién niega, quién puede negar que el Gobierno actual está haciendo esfuerzos poderosos por resolver el problema agrario? ¿Cómo? Pues dividiendo latifundios, colocando a los yunteros en parte de las grandes propiedades de Extremadura o dividiendo grandes propiedades para asentar familias de campesinos que no tienen tierra, pero tienen brazos para trabajar y competencia para ello. Ahora bien; este remedio, no siendo en el caso que citaba antes de la transformación del terreno de secano en terreno de regadío, puede ser un remedio de urgencia para salir de un apuro circunstancial, pero no se puede considerar como algo que cure realmente la enfermedad que padece la agricultura española. Os voy a decir por qué. Siempre que hablamos de revolución en el orden de la economía agraria, pensamos en Rusia. Ru-

sia, leeréis todos los días, ha resuelto el problema agrario creando explotaciones colectivas. Yo os tengo que decir que Rusia empezó por dividir la propiedad, los latifundios; pero no fué porque el Gobierno comunista quisiera dividir los latifundios, sino porque se encontró con los soldados derrotados en el frente que dejaban las trincheras y con sus armas demandaban la división de la tierra o, sin demandarla, la dividían y se apropiaban de ella; y aceptaron un hecho consumado. Pero cuando esa revolución espontánea se estaba produciendo, los gobernantes rusos, bolcheviques, tenían buen cuidado de extender una serie de publicaciones en las cuales, en razonamientos múltiples, trataban de demostrar que la división de la propiedad existente en Rusia no resolvía la dificultad, y que para que una redistribución de la propiedad fuese equitativa y suficiente, era preciso aumentar el rendimiento de la agricultura y de la industria nacional. Por eso, el sistema de división de los latifundios creó en Rusia dificultades extraordinarias, y en tiempos de Lenin mismo hubo de rectificarse aquella política inicial, estableciendo otra que se comprende bajo el nombre de «la nueva política económica». Dentro de la nueva política económica, que estaba constituida por una serie de concesiones a los propietarios, se produjeron tales inconvenientes y tales trastornos que hubo que cambiar de política y establecer el plan de Stalin, que consiste en la creación de explotaciones colectivas.

De manera que, en síntesis, se puede decir que los países que ya han hecho la transformación que nosotros queremos hacer han pasado o han procurado pasar lo más rápidamente posible por el período de división de los latifundios para establecer esos otros sistemas de grandes explotaciones colectivas que permiten que al traba-

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Entidad para la venta al por menor y mayor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.

Giro anual: UN MILLON DE PESETAS

Casa central y oficinas: LIBERTAD, 34. Tel. 14033
Zapatería: GRAVINA, 16. - Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34

SUCURSALES: COMESTIBLES, VINOS Y LICORES
Arganzuela, 1. Teléfono 72930. - Valencia, 5. tienda. Teléfono 72654.
Baltasar Bachero, 62, bodega. Teléfono 76967. - Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826. - Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Yébenes, Mora y Madrides (Toledo).

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

jo agrícola se apliquen los perfeccionamientos más grandes de la industria y del maquinismo.

Yo ya sé que, en cierto modo, al menos, está justificada la acción del Gobierno, una acción que técnicamente y en la historia de la evolución y de la revolución de estos últimos años no es radical, sino más bien conservadora. Está justificada, porque a veces los Gobiernos se encuentran con un estado de conciencia popular dado el cual se teme un levantamiento general movido por pasiones violentas, algo semejante a lo que en la Edad Media se conoce con el nombre de una *jacquerie*, un levantamiento aldeano que trate de arrasar todo, guiado por un espíritu de venganza perfectamente justificado en cierto modo. Quizá la política que se sigue actualmente esté justificada desde ese punto de vista. Pero, ¡ah!, esa política no es suficiente. Hay que quemar las etapas, hay que ir más allá, hay que ir a las explotaciones colectivas. Solamente de ese modo se podrán realizar los anhelos de justicia armonizándolos con el aumento de la riqueza nacional, sin lo cual los mismos anhelos de justicia son irrealizables.

Y ahora vosotros me diréis: «Pues esa tarea es ingente. Este conferenciante esboza muchos problemas; pero ¿los podría él resolver?» Y yo os digo: No, yo no los podría resolver. Os digo más. Yo, en mi modestia, no los puedo resolver; pero un hombre genial, un hombre muy activo, un Gobierno entero dotado de gran talento y de gran decisión, con ese equilibrio entre la audacia y la prudencia de que os hablaba antes, tampoco los podrían resolver por sí mismos. Y me diréis: Pues, entonces, «¿cómo se pueden resolver estos problemas?»

EL CUADRO DE LA VIDA ESPAÑOLA

El cuadro de la vida española es verdaderamente desolador. No hay un hombre genial que no solamente vea la magnitud de sus problemas, sino que nos dé su resolución. No hay tampoco posibilidad de que un equipo de hombres geniales pueda resolverlos. ¿Quién los va a resolver? Y yo digo: Esos problemas o los resolvemos entre todos o no los resuelve nadie; esos problemas, para resolverlos, es preciso que creemos una organización capaz de enfrentarse con ellos y dedicarles una atención continuada.

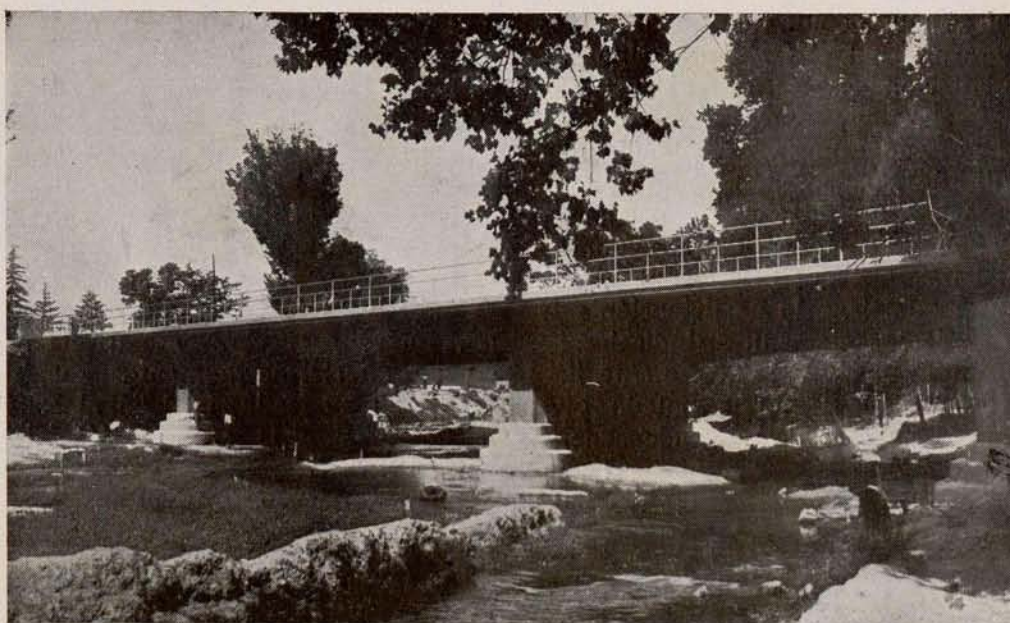
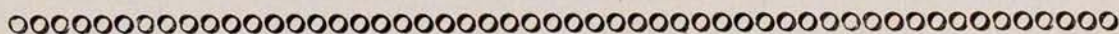
Con esto toco un tema que ya me aparta de las arideces de los conflictos económicos para acercarme no sé si a las amenidades de la vida po-

lítica actual. ¿Cuál es la organización de nuestra vida nacional que puede, en representación de la colectividad, por procedimientos democráticos, resolver estos problemas? Hay una institución en el país en la cual están representados los votos emitidos individualmente por los ciudadanos. Esta institución es el Parlamento. ¿Creéis vosotros que el Parlamento es la institución adecuada para tratar de resolver este conjunto de problemas, que deben armonizarse, que deben verse cada uno en su caso individual y en las relaciones que tienen con todos los demás, como en conjunto? Yo no sé lo que vosotros pensaréis. Yo tengo ya una experiencia parlamentaria bastante larga y tengo la convicción de que, para eso, el Parlamento no sirve. Habrá algunas personas que dirán: «¡Ah!, ya lo sospechaba yo. El Parlamento es una institución que ha hecho su tiempo y que hay que barrer.» Yo no lo creo. Creo que el Parlamento, tal como está constituido o en una forma semejante a la en que está constituido actualmente, es indispensable. Y os diré por qué. Porque en una nación hay que tratar los problemas económicos; pero no hay que tratar sólo los problemas económicos, hay que tratar otros muchos problemas. Por ejemplo, ¿es que suprimiendo el Parlamento vamos a suprimir los partidos? En un régimen de dictadura, sí. Prescindiendo un pueblo de su libertad y de su personalidad, y entregándose a un hombre fuerte y genial, naturalmente, se puede suprimir el Parlamento, se puede suprimir todo, poner la fe en el dictador, que por un

camino de brillo y de triunfo, muchas veces, lleva a los pueblos al abismo.

Pero ¿cómo se van a tratar, si no se confían a un dictador, problemas como el de las relaciones de los partidos o el de las relaciones de los distintos organismos que componen el Estado? Cuando surjan, o se esbocen, o se estén formulando conflictos entre los órganos distintos que componen el Estado, por ejemplo, la Presidencia de la República y el Parlamento, para no apartarnos demasiado de la realidad, ¿qué instituciones los van a tratar? No digo qué instituciones los van a resolver. Pudiera haber instituciones encargadas de resolver exclusivamente esos conflictos; pero ¿cómo se van a reflejar esos problemas si no se reflejan en el Parlamento? Las cuestiones de paz o de guerra, o de política internacional, ¿dónde se van a tratar, no confiándolas a un dictador, si no es en un Parlamento? Según las soluciones que se den a las alianzas internacionales y a la decisión de prepararnos o no prepararnos para la guerra, la política militar que se haya de seguir, ¿dónde se ha de tratar si no es en el Parlamento? Las relaciones de la Iglesia con el Estado, los problemas generales de la enseñanza y de la educación nacional, ¿dónde se han de tratar si no es en el Parlamento?

Ahora, que yo os digo que una institución como el Parlamento, cortada ex profeso para el tratamiento de estos temas, se incapacita para el tratamiento de los problemas económicos, porque cuando se está tratando un problema económico, si se atraviesa una



Puente de los Viveros, de Madrid, que ha venido a facilitar grandemente los accesos a la capital de los vehículos procedentes del Norte.

de esas otras cuestiones de carácter religioso, de carácter pedagógico en general, de pugnas y rozamientos entre organismos del Estado o de tendencias con respecto a la política militar, absorben toda la atención y el problema económico planteado se queda sin resolver.

Esta especie de antinomia, según la cual existen funciones en la vida política moderna que el Parlamento no puede ejercitar, sin que por eso sea posible prescindir del Parlamento, ¿es una antinomia a la cual se puede encontrar alguna solución? A mi modo de ver, sí.

EL FRENTE POPULAR

Y, para indicaros por qué, voy a hacer referencia a algo que desde hace tiempo nos está sirviendo de ejemplo en la política española. Nosotros tenemos un Frente popular, más o menos como el Frente popular francés. Nosotros hemos hecho un bloque de elementos obreros de distintas tendencias, más o menos como el que se ha hecho en Francia. La influencia de la política francesa sobre la política española es, en este terreno, evidente. Pues bien, fijaos en este hecho: al triunfar en las elecciones el Frente popular, al presentarse la perspectiva de que León Blum sea el presidente del futuro Consejo de ministros, se ha planteado el problema, no sólo de la participación ministerial de los socialistas, sino de la participación ministerial de los elementos sindicales. ¿Y qué es lo que ha contestado la Confederación General del Trabajo?

Ha contestado lo siguiente: Nosotros queremos colaborar en la política del Frente popular; pero queremos colaborar, no en el Gobierno, sino con representación en los organismos técnicos que existan o que se creen. Fijaos bien, con esto se ha obtenido una fórmula de colaboración política, que colaboración política es la participación en las funciones del Estado, y, sin embargo, se han evitado los inconvenientes que tiene la participación ministerial de los elementos sindicales.

Eso en Francia es relativamente llano, porque todos habréis notado que en Francia ha existido una independen-

SERRA Y C^a

CONSTRUCCIONES
METÁLICAS
HIERROS
FERRETERIA

MADRID

Carmen, 9
Teléfono 22926

SEVILLA

Alvarez Quintero, 17
Teléfono 27867

cia de vida entre el Partido Socialista y la organización sindical, representada por la Confederación General del Trabajo. La Confederación General del Trabajo procede del apoliticismo. Poco a poco ha ido interpretando el apoliticismo en formas más adecuadas a su influencia en los organismos de la vida estatal. Pero la vida de la Confederación General del Trabajo iba por un camino, y por otro camino, paralelo e independiente, iba el Partido Socialista francés, la Sección francesa de la Internacional Obrera.

En España no es ése el caso. Y por eso aquí se presenta alguna dificultad mayor que en Francia para obtener esa solución. Tradicionalmente, en España, la Unión General de Trabajadores ha vivido en estrecha conexión con el Partido Socialista, de tal manera que hasta hace poco tiempo los dirigentes de la Unión General y del Partido Socialista eran los mismos. Hoy la cosa ya no está tan clara. Pero es lo más probable que, andando el tiempo, vuelva a recobrar ese carácter suyo que en ciertos momentos, aun dentro de su modestia, le daba al Partido Socialista y a la organización obrera

unas excelencias de que carecían la organización obrera y el Partido Socialista francés.

LA NECESIDAD DE UNOS ORGANISMOS ECONÓMICOS

¿No habría medio en España de seguir la influencia francesa en estos momentos como beneficiosa, y de pedir que se utilizasen los organismos técnicos o económicos que hoy existen, que se armonizaran con los organismos que las necesidades nos impulsasen a crear, y que en ellos tomara parte la representación genuina de los Sindicatos, principalmente representados por la Unión General de Trabajadores? Si la evolución del sindicalismo francés es seguida en cierto modo por el sindicalismo español, ¿no sería posible que llegase la gran masa de sindicalistas, o de obreros influenciados por el Sindicalismo, a encontrar un punto de fusión verdaderamente sólida con la U. G. T. en la participación en esos organismos que interesan principalmente para el tratamiento de las cuestiones de trabajo y de las cuestiones de la producción, y que se llamarían Organismos Técnicos, según se llaman en Francia, o se llamarían Organismos Económicos?

En diversas formas, he preconizado siempre, desde que alboreó la República, la necesidad de la existencia de un organismo de esa naturaleza. Porque los elementos técnicos, por sí solos no pueden cumplir esta función. Son muy sabios, pero su sabiduría necesita vivificarse con los impulsos de las necesidades que representan los intereses. Hay personas que cuando se les habla de organismos públicos representativos de intereses tuercen el gesto y desprecian la sola posibilidad de la existencia de esos organismos. No piensan que hay intereses ilegítimos, y que en esos organismos de lo que se trata es de que sean sacrificados los intereses ilegítimos para que triunfen los intereses legítimos, que son los intereses que representan la justicia y los mayores ideales que la mente humana puede concebir.

Esos organismos hacen falta y hace falta, además, que esos organis-

PASCASIO ALEJO GARCIA

MADRID ~ TOLEDO, 38 ~ TELÉFONO 75334

Instalación de tuberías.

Albañilería en general.

Contratista de obras municipales.

mos no lleven una vida secreta, que no sean organismos consultivos de los Gobiernos, que se convierten con frecuencia en comodines en los que los Gobiernos descansan y a los cuales cargan la responsabilidad de sus propios desaciertos. No. La función en la cual se debatan los intereses ha de ser una función pública, a la luz del día, que interese a la masa general de la opinión, y ahí, al ejercicio de esa función pública, debe ir la representación de los Sindicatos obreros, la representación de otros intereses opuestos a esos Sindicatos, la representación de los técnicos; y la representación de los Sindicatos obreros debe darse en cantidad suficiente para que cuando se conquiste el asentimiento de los técnicos sus puntos de vista puedan prevalecer y triunfar. (*Muy bien. Aplausos.*) Con esto os quiero indicar una solución posible a un problema que nos viene atormentando desde que la República existe en España. Porque yo he empezado a hablar del rumbo de la República. La República conservará su buen rumbo o lo perderá, y eso dependerá en gran parte de que el Partido Socialista y la organización obrera conserven su rumbo o lo pierdan. Yo no he participado de las exageraciones de los que al advenimiento de la República decían que el Partido Socialista y la organización obrera lo eran todo en la República. No, no. Ilusiones de ese tamaño no nos las hagamos. Además, no tengamos la arrogancia de creer que nuestras virtudes son tantas que no podamos incidir en el error y causar daño a todos, no solamente a nosotros, como organización obrera y como partido; pero lo que sí digo es que por la fuerza natural de las cosas, por la proporción y el equilibrio de los diferentes factores sociales en nuestro país, el peso del Partido Socialista, hállese en las dificultades internas en que se halle, el peso de la organización obrera, gravitan tanto sobre la República, que hay que velar sobre todo para que no pierda el rumbo la organización obrera y no pierda el rumbo el Partido Socialista, porque ésta es la garantía de que la República tampoco pierda el rumbo. (*Muy bien. Aplausos.*)

LOS HOMBRES DE GOBIERNO DEL PARTIDO SOCIALISTA

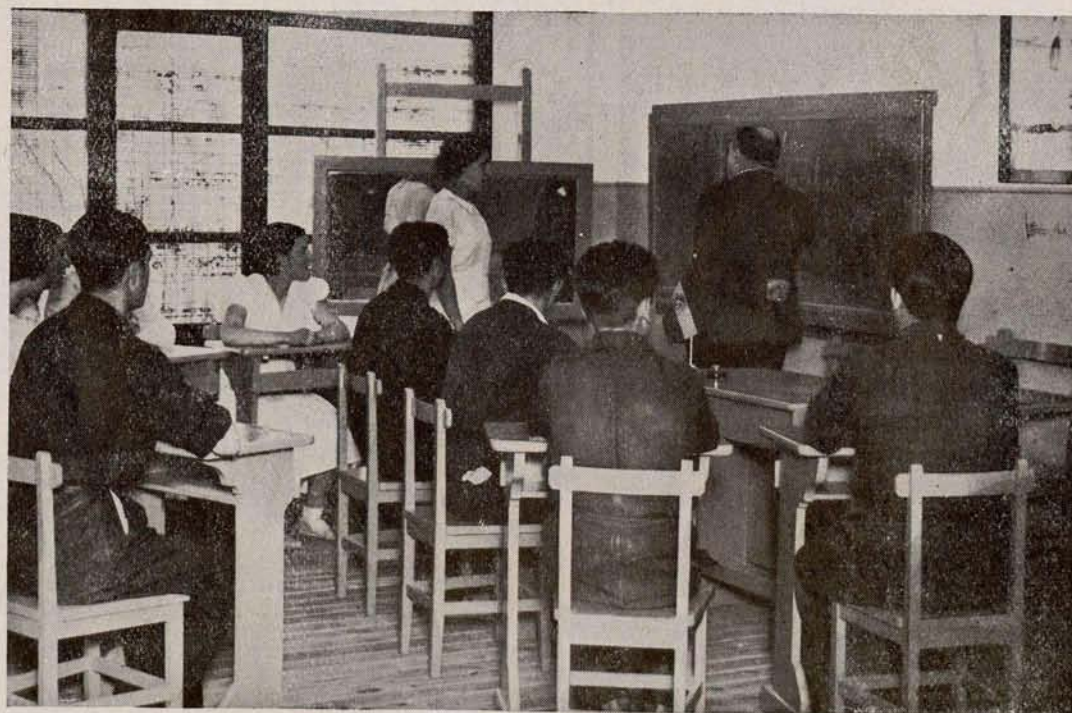
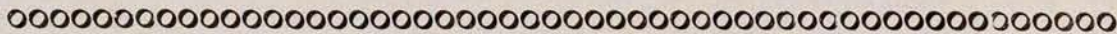
Nosotros hemos estado discutiendo, buscando ese rumbo, que no hemos sabido encontrar claramente, acerca de si convenía la participación ministerial de los socialistas en el Poder o no. Yo os digo: el estado real de

las cosas, tal como yo lo veo, es el siguiente: en el Partido Socialista hay hombres eminentes que tienen extraordinarias dotes de gobernantes. Además, esas extraordinarias dotes de gobernantes de algunos socialistas—no diré de muchos, pero sí de algunos socialistas—se han perfeccionado, porque esos gobernantes socialistas, o socialistas con naturaleza de gobernantes, se han educado durante largos años en las luchas del Partido y de la organización obrera, que es una gran escuela de hombres de Gobierno. Si posee el Partido Socialista esos hombres, ¿es que los va a monopolizar en nombre de un egoísmo sin sentido? ¿Hay alguna razón para que se les cierre el paso en el cumplimiento de sus funciones de gobierno? Yo digo, desde luego, que no.

Digo más: digo que si la ocasión llega, el Partido Socialista les debe facilitar su obra y estar a su lado. Es natural que cuando se especializan unas funciones, cuando una colectividad especializa una función y la personifica en uno o dos o tres individuos, ¡ah!, no se puede evitar que las responsabilidades fundamentales de la función, del ejercicio de la función, recaigan sobre los individuos y es buena norma de conducta en ellos y en los demás que la colectividad quede a salvo de las consecuencias de los posibles errores. Apoyo sincero, noble. Experiencia, que la política es eso, es ensayo, es rectificación. Errores los tenemos que cometer todos. Lo malo es que

nos dejemos guiar sólo por el instinto y la pasión; que el ensayo sea tan torpe, tan tosco, que en su dureza, en su crudeza y en su crueldad a veces pueda producir tan graves dolores que, en el organismo nacional, como en el organismo del individuo, sometido a grandes sufrimientos, ocurra un colapso momentáneo. Por eso la política no puede ser ensayo ciego, como el del niño sin tutores que se lanza a todo y con frecuencia se estrella, y si se salva, su educación ha sido demasiado dura y brutal. O—perdonadme la comparación—como el animal que en un proceso de aprendizaje elemental hace movimientos caóticos que no tienen finalidad, hasta que encuentra el movimiento que consigue el fin que se proponía. Así, chocando, perdiendo, sufriendo penas y dolores, llega a aprender una mínima parte de lo que se puede aprender cuando se tiene, como el hombre, inteligencia para iluminar el camino de mayores dificultades. Pero una parte de ensayo es indispensable en la política.

Claro está que los que tienen la abnegación y el valor, respondiendo a su vocación, de arrostrar funciones políticas, están sometidos a la posibilidad de los errores. Pues bien; yo digo que ni en los errores hay que abandonar a esos compañeros, en solidaridad moral; pero las organizaciones, en los límites de lo posible, deben quedar a salvo de esas contingencias. Ahora bien; hay una manera, un camino para lograr esto. El camino es que la masa del



Una de las clases del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid,

Partido Socialista y de la organización sindical colaboren a una función política desde esos organismos que hace falta crear y que hace falta enlazar y constituir como organismos públicos para el tratamiento de las cuestiones económicas, que están muy abandonadas en nuestro país. Así podrá diferenciarse la función y así podrá encontrarse un camino para resolver la antinomia dentro de la cual se debaten el mismo Partido Socialista y la misma organización obrera, y así podrá marcarse un rumbo claro y ver la República también mejor trazado su rumbo.

NO NOS HAGAMOS ILUSIONES

En algunos momentos de la disertación temo haber producido alguna congoja en vuestro ánimo con una pintura negra, de tintes sombríos de la situación actual. Yo procuro en todos mis actos ser sincero. No tiene el panorama político español colores rosados. No nos hagamos ilusiones. La retórica no sirve para resolver ciertas situaciones hondamente dramáticas que impone la vida. Yo sé bien que podemos embarcarnos en un camino de ceguera y en un camino de vanas ilusiones envolviendo en cierto ropaje litera-

INTERVENCION SOCIALISTA EN LOS AYUNTAMIENTOS

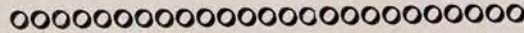
Por ANDRES SABORIT



50 céntimos

Pedidos a TIEMPOS NUEVOS

Gonzalo de Córdoba, 14



rio la representación que nos entre por los ojos de la realidad cotidiana de nuestra vida nacional. Quizá adobando unas cuantas ideas y unas cuantas frases de las síntesis históricas brillantes de Ganivet con aquella concepción de D. Joaquín Costa, que se abría paso en medio de lo profundo de sus investigaciones y de sus aciertos, según la cual a España le hacía falta un escultor de pueblos, nos hagamos la ilusión de que alguien, alguna personalidad, algún individuo pueda, en el transcurso de unos años, hacer una España nueva, como con el barro construye el escultor la figura del cuerpo humano. Pero eso es una vana ilusión. El hombre mejor dotado no puede hacer eso. Todas sus ideas brillantes y sus expre-

siones seductoras, un día, cuando van elevándose en el aire radiantes de irisciones, estallan como una pompa de jabón y se convierten en una leve gota de agua.

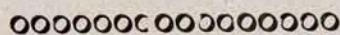
No tengamos vanas ilusiones. Repite que somos nosotros los que tenemos que hacer España; todos, los más humildes, los más poderosos, los mejor dotados, los más sacrificados en el reparto de las dotes naturales. Para eso lo que hace falta es que individual y colectivamente nos pongamos en el buen camino. Y yo os digo: sí, el panorama actual es sombrío, no hay que negarlo. ¡Ah! pero hay medios de convertir esa realidad en una realidad luminosa. Hay medios, y en eso consisten precisamente la audacia y el radicalismo de la mente y del espíritu: en ver con ojos pesimistas la realidad actual, pero con ojos optimistas la realidad del porvenir. Yo tengo una visión pesimista de la realidad actual de España, pero tengo una fe inquebrantable en los destinos de España. Y en eso está mi optimismo para el porvenir, y en eso está mi radicalismo.

(Una prolongada ovación acogió el final de la interesante conferencia del compañero Besteiro, que al abandonar la tribuna fué de nuevo objeto de cariñosos aplausos.)

ECLIPSE, S. A.

PASEO DE RECOLETOS, 37. TELÉFONO 46510. MADRID

Construcciones de: CARPINTERÍA METÁLICA



Precios sin competencia en igualdad de calidad. Esta casa, verdaderamente especializada, garantiza todos sus productos e instalaciones. Solicite proyectos y presupuestos. Le haremos un estudio especial para cada caso concreto, sin compromiso alguno.

CUBIERTAS DE CRISTAL

CUBIERTAS DE BANDAS DE COBRE

PISOS Y BÓVEDAS DE CRISTAL

PUERTAS BASCULANTES

AISLANTES DE SONIDO Y TEMPERATURA

ESTRUCTURAS METÁLICAS

REMACHADAS Y ELECTROSOLDADAS

H O P E

ECLIPSE

TECUTA

LUXFER

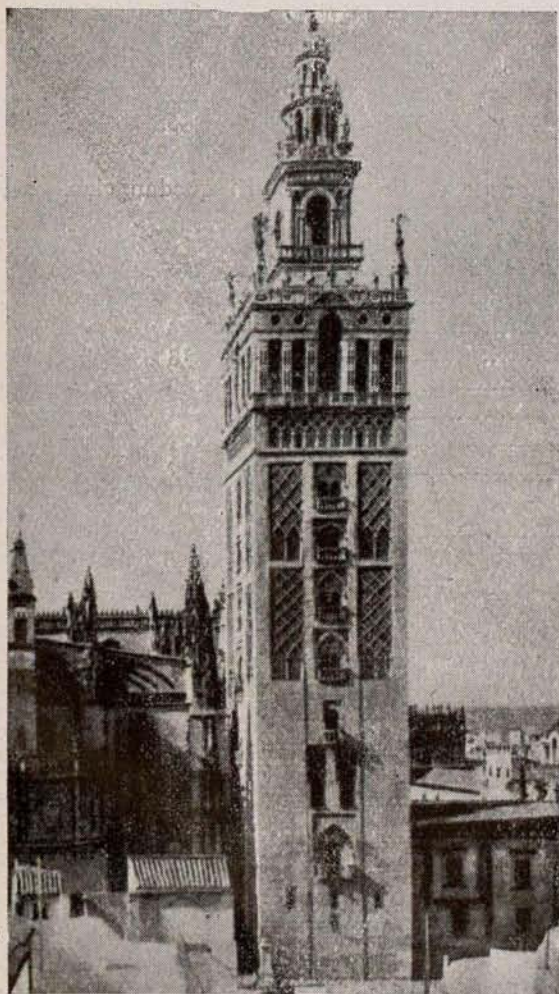
CONTINUELLE

Diputación provincial de Sevilla

LA intervención de la Diputación provincial de Sevilla, regentada por don José Cobos Estrada, ha publicado un magnífico trabajo en el que recopila todos los datos y cifras correspondientes al presupuesto ordinario del año 1936.

Los ingresos se cifran en 8.602.269,11 pesetas, divididos en los siguientes capítulos: Rentas, 229.512,23 pesetas; Bienes provinciales, 300; Subvenciones y donativos, 455.198,60; Legados y mandas, 2.355,35; Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones, pesetas 196.739,73; Derechos y tasas, pesetas 1.095.523,44; Impuestos y recursos cedidos por el Estado, 2.325.000; Cesiones de recursos municipales, 2.374.002; Recargos provinciales, 526.899; Traspaso de obras y servicios públicos, 1.235.000; Multas, 500, y Reintegros, 161.238,76.

Las partidas más importantes de las



Sevilla: La Giralda.

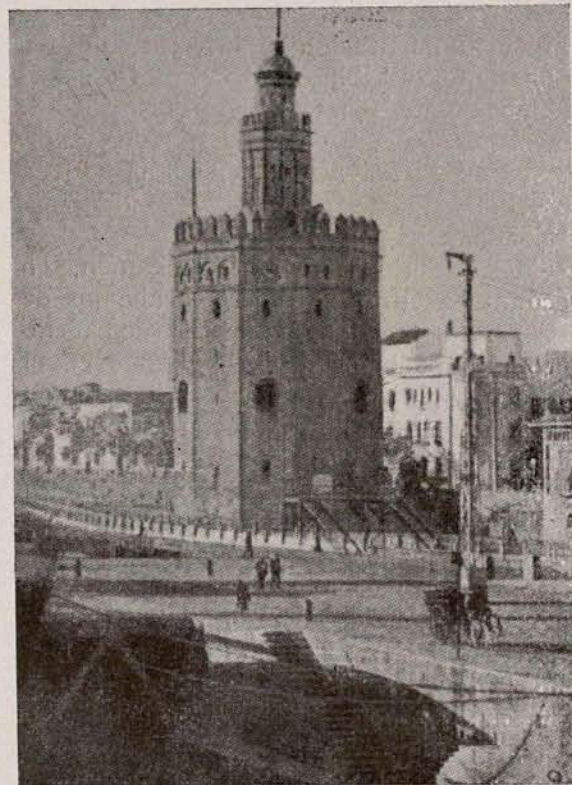
que forman el conjunto de ingresos son las que a continuación expresamos: Interés de los valores públicos existentes en la Caja provincial, propiedad de los diversos establecimientos dependientes de la Diputación, 160.188,93; Auxilio del Estado para conservación y reparación de caminos vecinales, pesetas 418.498,60; Anualidad concertada con los Municipios para el pago de atrasos del contingente provincial, pesetas 188.739,73; Por reintegro de hospitalizados y estancia en el Manicomio de Miraflores, 392.500 pesetas; Participación en la Patente Nacional de Circulación, 700.523,44 pesetas; Participación en la contribución del Estado, 450.000 pesetas; Cédulas personales, 1.875.000 pesetas; Aportación municipal, 2.271.002 pesetas; Solares sin edificar, 165.000 pesetas; Derechos reales, 361.899 pesetas; Prestación del servicio de recaudación de contribuciones del Estado, 1.235.000 pesetas; Por reintegro de fianzas y anticipos concedidos, 160.738,76 pesetas.

Los gastos, que ascienden a igual cifra que los ingresos, clasificados también por capítulos, se distribuyen en la forma siguiente: Obligaciones generales, 524.938,55 pesetas; Representación provincial, 58.248; Bienes provinciales, 34.941; Gastos de recaudación, pesetas 755.739; Personal y material, 938.967; Salubridad e higiene, 10.000; Beneficencia, 3.854.140,18; Asistencia social, 141.500; Instrucción pública, pesetas 276.353,42; Obras públicas y edificios provinciales, 1.182.226,76; Agricultura y ganadería, 5.000; Crédito provincial, 264.491,90 pesetas; Devoluciones, 525.339,91, e Imprevistos, 30.384,39.

En las Obligaciones generales, el artículo más importante es el de pago de pensiones y jubilaciones, que asciende a 206.309,71 pesetas.

Los gastos de recaudación se dividen en dos partes. La primera, correspondiente al impuesto de Cédulas personales, que importa 143.562 pesetas, y la segunda, que tiene relación con las contribuciones del Estado cedidas a la Diputación para su percepción, y que supone la cifra de 612.177 pesetas.

Los gastos de personal y material correspondientes a oficinas suponen pesetas 470.550, y los de los establecimientos provinciales, 357.000. Los gas-



Sevilla: La torre del Oro.

tos generales de la corporación importan 97.897 pesetas.

Como en todos los presupuestos provinciales, el capítulo más importante es el relacionado con la Beneficencia. Como hemos indicado, la cantidad invertida por la Diputación provincial sevillana en estas atenciones asciende a 3.854.140,18 pesetas. De esta cifra corresponden a atenciones generales pesetas 646.922; a maternidad y expósitos, 280.435,34; a hospitalización de enfermos, 1.198.182,07; a huérfanos y desamparados, 739.640,59; a dementes, 947.060, y a servicios especiales, pesetas 40.900,60, consignándose 1.000 pesetas para calamidades públicas.

Para asistencia social se consignan 85.000 pesetas por obligaciones impuestas por el Estado, y 56.500 para subvenciones.

El capítulo de Instrucción pública se descompone en la siguiente forma: Atenciones generales, 41.375 pesetas; Escuelas Industriales, 90.000; Artes y Oficios, 14.995; Bellas Artes, 43.613; Sordomudos, 17.500; Ciegos, 16.850; Profesionales, 29.166,67; otros establecimientos, 5.665; Monumentos artísticos, 6.248, y Subvenciones o becas, 11.000.

Conviene destacar que para Bibliotecas no se consigna una sola peseta.

En obras públicas, las dos partidas fundamentales las constituyen la reparación y conservación de caminos vecinales, para lo que se incluyen pesetas 819.714,50, y reparación y conservación de edificios provinciales, que tienen consignadas 228.000 pesetas.

La amortización e intereses de los préstamos recibidos representan un desembolso de 264.491,90 pesetas.

Teniendo que entregar a los Municipios su participación en el impuesto de Cédulas personales, esta partida asciende a 525.339,71 pesetas.

El trabajo cuyo ligero examen, en cuanto a cifras se refiere, acabamos de hacer, merece elogios en el orden técnico. No podemos decir lo mismo en el orden político. Confeccionado por la Comisión gestora radicalcedista, se aprecia desde el primer renglón al último todo el sectarismo que ha impulsado los movimientos de quienes durante dos años han usurpado la dirección de la vida política de nuestro país. Pero esto nada tiene que ver con el magnífico esfuerzo realizado por el interventor de aquella Corporación, que ha confeccionado, como al principio decimos, una recopilación muy interesante de todos los aspectos del mencionado presupuesto.

RESUMEN de los servicios prestados en el primer cuatrimestre del año 1936 por los servicios de Asistencia Social y Mendicidad del Ayuntamiento de Madrid

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
Asistencia Social:					
Desayunos servidos	11.353	11.560	12.900	14.455	50.268
Comidas servidas (en crudo).....	55.720	58.037	58.206	61.368	233.332
Personal pernoctado:					
Con tarjeta	6.021	6.671	6.264	6.383	25.339
En transeúntes	2.761	2.972	4.400	4.967	15.100
Mendicidad:					
Desayunos servidos	21.062	17.905	20.824	22.280	82.077
Comidas servidas	20.370	17.601	20.586	22.188	80.745
Cenas servidas	20.260	17.516	20.697	22.989	81.462
Número de indigentes:					
En la calle de Riego.....	699	725	709	(1) 639	»
En Boadilla del Monte.....	105	105	93	99	»
Bajas:					
A petición de los interesados, familiares y autoridades	227	385	539	469	1.620
Al hospital	45	21	24	23	113
Al asilo	24	20	»	51	95
A P. de Menores.....	1	»	»	»	1
A la Junta provincial.....	»	»	»	2	2
A la Dirección general de Seguridad.....	20	10	24	13	67
Por liquidación de cartilla.....	»	»	»	22	22
Por fallecimiento	4	2	»	»	6
Por fugados	62	22	72	83	239
Por no tener antecedentes.....	335	305	238	236	1.114
En expedición	13	»	»	»	13
Indigentes retirados de la vía pública.....	790	791	869	835	3.285

(1) Los 639 indigentes existentes en este parque el día 30 de abril quedan clasificados en la siguiente forma:

Hombres a disposición de las autoridades.....	324
Mujeres a disposición de las autoridades.....	176
Hombres para asilar.....	14
Mujeres para asilar.....	13
Niños de seis a dieciséis años.....	49
Niñas de seis a dieciséis años.....	13
Niños menores de seis años.....	23
Niñas menores de seis años.....	27

TIEMPOS NUEVOS

REVISTA QUINCENAL

Precios de suscripción:

Trimestre.....	7,50 ptas.
Semestre.....	14 —
Año.....	24 —

Gonzalo de Córdoba, 14

Tel. 46661

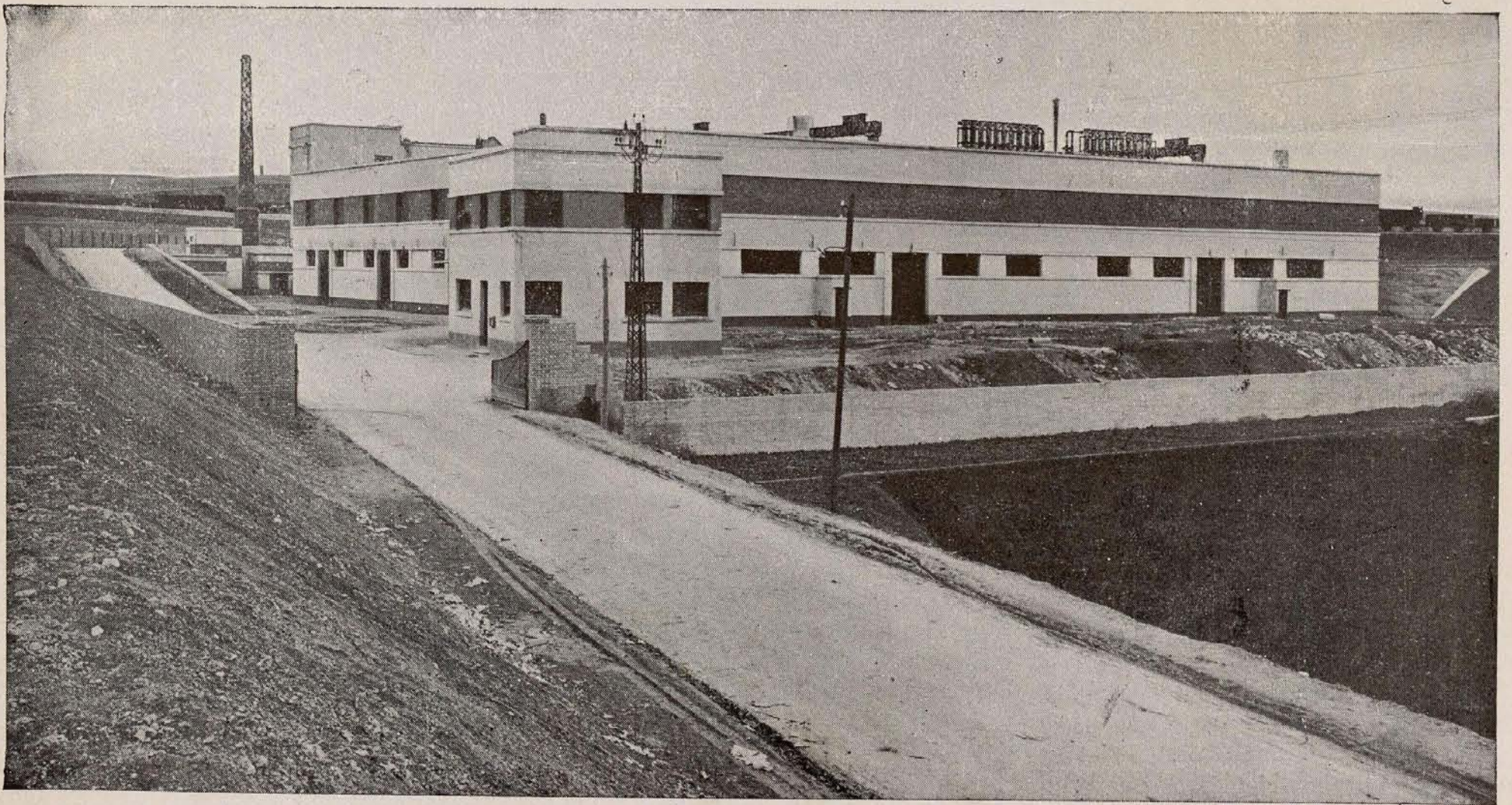
En Madrid, quien pretenda comer magníficamente por poco dinero, tendrá que visitar forzosamente el gran restaurante

LA CRIOLLA

De MANUEL COQUE

FUENCARRAL, 73 y SAN JOAQUÍN, 1 — Teléfono 16722

Compañía Madrileña
de
Mejoras Urbanas



Vista general de la fábrica que la Compañía Madrileña de Mejoras Urbanas, S. A., ha construído en Madrid.

Paseo del Molino (cruce con el ferrocarril del Oeste)

MADRID

Teléfono núm. 15047

La Conferencia Internacional del Trabajo

DENTRO de breves días comienza en Ginebra la Conferencia Internacional del Trabajo. A ella concurren los representantes de las organizaciones patronales y obreras de casi todos los países del mundo. Representa al proletariado español la Unión General de Trabajadores que, salvo muy contadas veces, ha ostentado dicha delegación desde que se creó la Oficina en virtud del Tratado de Versalles.

Se ha publicado un resumen de la interesante Memoria del director de la Oficina, que consideramos de gran interés para nuestros lectores el reproducir en TIEMPOS NUEVOS.

Memoria del director de la Oficina Internacional del Trabajo para 1936

Al igual que los años precedentes, la Memoria del director de la Oficina Internacional del Trabajo para 1936 presenta el más vivo interés para las organizaciones obreras. Esta Memoria se publica siempre poco antes de la apertura de la reunión anual de la Conferencia Internacional del Trabajo (que en 1936 se inicia en Ginebra el 4 de junio); no constituye tan sólo una relación de las diversas actividades de la Oficina Internacional del Trabajo durante el año transcurrido, sino que estudia también los elementos que originan la inestabilidad de la vida económica en el mundo. Contiene sugerencias positivas para el desarrollo de la política social a través del mundo, desarrollo en el cual la Organización Internacional del Trabajo puede desempeñar un papel importante.

Las indicaciones dadas por el director en su Memoria, cuyos principales pasajes se reproducen más abajo, han suscitado, año tras año, un gran interés en las organizaciones obreras y no dejarán de provocar un importante debate en la Conferencia.

La obra de reconstrucción

Entre las observaciones que formula el director de la Oficina Internacional del Trabajo, respecto a la obra de re-



H. BUTLER

Actual director de la Oficina Internacional del Trabajo.

construcción mundial, pueden citarse las siguientes:

«Sólo podrá alcanzarse una visión más clara de los problemas del presente cuando se hayan demolido las barreras artificiales que, en la hora actual, falsean la idea que nos hacemos del hombre en la sociedad. Como se ha hecho resaltar antes, la diferenciación puramente abstracta que se hace entre lo económico y lo social está ya perdiendo su influencia hipnotizadora sobre los espíritus, que tanto ha contribuido a desviar el pensamiento y la acción de los políticos de los principios de todo Gobierno racional. Frente a los hechos que atestiguan la interdependencia de los objetivos económicos y sociales, la mente moderna se libera poco a poco de esa antigua servidumbre. Del mismo modo el distingo entre las aspiraciones económicas, sociales y morales de los hombres, de una parte, y su actuación política, de otra, desaparece ante una concepción más realista de la Historia. No se originan las guerras exclusivamente, ni principalmente, por la ambición de territorios o la sed

de botín o de prestigio. Pueden también ser resultante de unas malas condiciones de vida, de un sentimiento de inseguridad económica, de un deseo de emancipación moral o social. Los fundadores de la Organización acertaron a discernir esos lazos indisolubles entre la paz y la justicia social.

Se percibe ya una vaga aceptación del criterio antes aludido, según el cual las reivindicaciones territoriales y los programas armamentistas no constituyen los problemas fundamentales, y se presiente que es imposible atenuar la tensión internacional que aparentemente sólo a ellos se debe, sin combatir el mal en sus raíces. No son éstas, desde luego, las causas profundas de las actuales discordias, sino más bien los síntomas. Las raíces han de buscarse en el empobrecimiento consumado o amenazante, en el descenso de los niveles de vida, en el sentimiento de inseguridad que tortura a los hombres por sus hijos o por ellos mismos, y todo lo cual ensombrece el porvenir de la generación presente en nuestros países.

No ha de hallarse, pues, el remedio a la situación en los pactos políticos, en la rectificación de fronteras o en las Conferencias de desarme, exclusivamente. Tales métodos han sido probados y han fracasado, porque su acción no penetraba hasta las raíces del mal. Así, empezamos ahora a hablar de la abolición de las restricciones al comercio, de la distribución de las materias primas, de la estabilización de las monedas, de la conclusión de un acuerdo monetario internacional, de la reanudación de los empréstitos internacionales, no ya simplemente como remedios necesarios al restablecimiento económico, sino como condiciones indispensables a la estabilidad de la estructura política por entero. Después de tantas vacilaciones comenzamos a familiarizarnos con esta verdad: el libre arbitrio político que se ejerce sin tener en cuenta las contingencias económicas está conduciendo nuestro mundo moderno a la catástrofe. Sólo comenzamos a comprender que el nacionalismo económico del siglo XVIII es algo notoriamente desastroso en el siglo XX.

Los progresos científicos y mecánicos que acortan rápidamente la distancia entre las más extremas regiones del

globo no solamente ponen sus riquezas al alcance de todos sus pobladores, sino que les permiten a la vez la multiplicación indefinida de ellas. Nada se opone a que las condiciones generales y las comodidades de la vida humana se sigan mejorando por encima de cuanto se podía imaginar hasta ahora. Y esto no es ignorado por las masas, que, gracias a la instrucción, la prensa, la radio y el cine, están perfectamente informadas. Pero, a pesar de ello, nuestra época ve al mundo sacudido por el más desastroso cataclismo económico de su historia; el paro y la miseria alcanzan proporciones sin precedente, la repartición de las materias primeras muestra cada vez más sus defectos. En nuestros días, la desigualdad de posibilidades, tanto de los países como de los individuos, es más perceptible y más amarga que en otros tiempos, cuando los medios de información eran mucho más reducidos y el arte de exagerar o deformar los hechos para fines políticos o nacionalistas era aún rudimentario.

He ahí algunas de las razones que han convertido las cuestiones económicas y sociales en problemas políticos de primera línea, tanto en el orden nacional como en el internacional, y que han inducido a considerar la reunión de una conferencia económica universal como un elemento indispensable en todo nuevo intento de arreglo definitivo de las disensiones políticas. De aquí en adelante no es posible disociar el porvenir de la paz del de la justicia social.

Caracteres generales de la vida económica en 1935-36

Luego de haber estudiado el balance de la vida económica en el curso del año transcurrido, así como los índices generales de la producción industrial en un gran número de países, el señor Butler comprueba:



LEÓN JOUHAUX

Miembro de la Oficina Internacional del Trabajo en representación del Grupo obrero.

«Es notorio que se está dando gran expansión a la fabricación de armamentos en los principales países industriales, tanto por cuenta de sus propios Estados como por cuenta de Estados extranjeros. ¿En qué medida, por ejemplo, puede atribuirse a esta causa el aumento notable que ha tenido la producción de hierro en lingotes y de acero en Alemania, Checoslovaquia, Estados Unidos, Italia, Japón, Reino Unido y U. R. S. S.? ¿Hasta qué punto tendrán el mismo origen las nuevas actividades de las industrias químicas, de la industria del automóvil, del ves-

tido, del carbón? *En toda la medida en que sea debida a la preparación de la guerra, la prosperidad industrial es, no sólo de siniestro augurio, sino inconsistente y ficticia. La fabricación de armas no aumenta en nada la riqueza nacional. Los recursos nacionales gastados en esta forma son estériles e improductivos. Aunque para la economía de una nación puedan tener efectos más estimulantes que los de las obras públicas, en la proporción en que el desembolso sea mayor y más disperso, las consecuencias económicas son mucho menos favorables, pues en nada aumentan los bienes permanentes de la nación.*

Es para el contribuyente una carga del mismo orden que la que soporta por el subsidio de paro. *Es una actividad que no hace nada por aumentar el nivel de vida de la nación, sino que más bien lo disminuye.* Cuando un país importa productos para el armamento no produce nada para exportar como contrapartida y, en las actuales condiciones de comercio de trueque, se ve obligado a reducir las importaciones de los productos alimenticios necesarios a su pueblo o de las materias primeras indispensables a la actividad normal de su industria. *Además, en aquellos países en que la disminución del paro ha sido la consecuencia del desarrollo de sus industrias de guerra, existe todavía un peligro mayor, pues para mantener así una prosperidad ficticia, no se atreven a detener el ritmo de la fabricación de armas por temor a las consecuencias sociales que resultarían de una disminución de esas actividades.* Por último, la competencia intensiva de los armamentos engendra inevitablemente un estado de alarma y ansiedad, latentes en todas partes, que obstaculiza la expansión del comercio sano y de las inversiones de capitales, cerrándose así de nuevo el camino de la normalidad. En el estado actual del mundo, para poder apreciar exacta-



MANGUERAS PARA RIEGO E INCENDIO

CASAS TRIPLETORO

MADRID
Claudio Coello, 6

SEVILLA
Acetres, 4

SAN SEBASTIÁN
Nueva, 15

mente el alcance de esos síntomas de reacción económica que parecen deducirse de las cifras de una producción industrial en aumento, han de ponerse en el otro platillo de la balanza las consecuencias económicas del rearmamento. Quizá sea ésta la mejor manera de demostrar la necesidad de una política de paz como condición previa de toda verdadera prosperidad.

Por el momento no es pertinente determinar en qué proporción a causas naturales se debe la mejora general, aunque modesta, que ha tenido lugar en la agricultura, y en qué otra medida a estimulantes artificiales, tales como subvenciones o subsidios, protección aduanera y restricciones en la producción. Lo cierto es que ha habido alguna mejoría. La situación de los grandes países agrícolas, como Argentina, Australia, Brasil, Canadá y los Estados Unidos de América, es buena prueba de ello. El aumento de la capacidad de consumo que ha de producirse a consecuencia de su reacción industrial en los países que poseen grandes mercados interiores, como Gran Bretaña y Estados Unidos, permite esperar que este progreso se mantenga. Incluso podría aún acelerarse su ritmo, a la vez que se aseguraba más su estabilidad, si otros grandes centros industriales, co-

mo Alemania, pudieran elevar su nivel de vida al restaurar su posición en el mercado mundial. De todos modos, la distancia enorme que existía entre los precios de la agricultura y los de la industria cuando la crisis alcanzó su mayor gravedad, no ha sido todavía salvada.»

La guerra, obstáculo al progreso social

El director alude al temor a la guerra que se nota por diversos lados, y dice:

Tenemos ahí una prueba de que el restablecimiento económico es un sueño imposible hasta que no se haya disipado el temor de un nuevo hundimiento, más catastrófico aún, de todo el sistema político internacional. En el momento de escribir estas líneas, Europa se encuentra, una vez más, en un momento crítico de su destino. Y, acaso, pueda decirse lo mismo de Asia. Si en uno u otro Continente se produce un

oooooooooooooooooooooooooooooooo

Leed y propagad

EL SOCIALISTA

nuevo estallido de violencia, ya puede la generación actual abandonar toda esperanza de volver a conquistar una verdadera prosperidad, aun cuando subsistiera el armazón actual de la civilización.

No cabe duda de que las causas fundamentales han puesto de nuevo al mundo al borde del desastre; pueden, en gran parte, hallarse en los defectos básicos de la estructura económica que la guerra mundial ha creado, o ha agravado hasta un punto intolerable. Y no es menos cierto que la amenaza de un nuevo estallido no podrá ser eliminada si no se hace un esfuerzo concertado que suprima esos defectos. Si se logra una voluntad general para alcanzar ese objetivo, con espíritu constructivo y de colaboración, la obra no será imposible, aunque nadie pueda negar su dificultad inmensa. Pero sin ese espíritu, las perspectivas del futuro son ciertamente oscuras.

Es el momento en que las cualidades del hombre de Estado están llamadas a elevarse a alturas que no alcanzó desde 1914. Si se deja escapar la ocasión, es de temer que las discusiones sobre el progreso económico y social no tengan pronto más que un interés académico.

(Concluírá)

Compañía Trasmediterránea

Paseo de la Castellana, 14
MADRID

SERVICIOS DE CORREOS MARÍTIMOS, RÁPIDOS Y DE LUJO

Línea rápida gran exprés de lujo BARCELONA-CADIZ-CANARIAS:

Salida de Barcelona, los sábados, a las 12 horas; de Cádiz, los lunes, a las 15 horas.
De Tenerife para Cádiz, los viernes, a las 24 horas.

Líneas PENINSULA-CANARIAS:

Salidas quincenales de Barcelona, los jueves, y de Bilbao, los jueves también, con escalas en los puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cantábrico y Galicia, saliendo de Cádiz para Canarias los jueves y sábados, respectivamente.

Servicios comerciales quincenales MALAGA-ALICANTE-CANARIAS y SEVILLA-CADIZ-CANARIAS:

Billetes de IDA Y VUELTA, a precios reducidos, valederos por SEIS MESES, en las líneas a CANARIAS y viceversa.

Línea rápida de gran lujo BARCELONA-PALMA DE MALLORCA:

Salidas de Barcelona y Palma, todos los días, excepto los domingos, a las 21 horas.

Servicios regulares entre TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE y PALMA DE MALLORCA y entre BARCELONA y MAHON.

Servicio rápido mensual BARCELONA-FERNANDO POO (Guinea española):

Salida de Barcelona el 17 de cada mes; de Valencia, el 18, y el 20, de Cádiz, con escalas en CANARIAS, SANTA ISABEL, SAN CARLOS, BATA, KOGO y RIO BENITO.

Servicio BARCELONA-ALICANTE-ORAN-MELILLA-VILLA ALHUCEMAS-CEUTA:

Salida de Barcelona, los domingos, a las 8 horas; de Alicante, los lunes, a las 16 horas.

Servicios diarios ALJECIRAS-CEUTA, MALAGA-MELILLA y ALJECIRAS-TANGER.

Informes y pasaje en todas las delegaciones y consignaciones de la Compañía y principales agencias de viajes del mundo.

GINES NAVARRO E HIJOS
CONSTRUCCIONES
S. A.



Domicilio social:

PASEO DE RECOLETOS, 4
M A D R I D
APARTADO 574



TELEFONO 62200

TALLERES... { *Núm. 1*
EL PLANTIO

Los tranvías en Madrid

COMO nuestros lectores saben, en Madrid existe una Empresa mixta que explota el servicio de tranvías, la que está integrada por la antigua Compañía Madrileña y el Municipio.

Recientemente ha sido aprobada por el Ayuntamiento una autorización para que en determinadas líneas pueda elevarse en cinco céntimos la tarifa de viajeros. Como es natural, ello ha provocado en algunos sectores un movimiento de protesta, motivado por fines políticos, ya que absolutamente nadie ha combatido la razón de la medida aprobada por unanimidad de los sectores que integran la vida municipal, salvo

los de extrema derecha, que nunca se han caracterizado por su simpatía hacia el sistema de Empresa mixta, demostrando su preferencia por otras entidades de transporte sobre las que ninguna atribución tiene el Concejo.

No obstante, la campaña, por su falta de base, no se ha hecho con gran encono. Desde el instante en que se demostró que el producto íntegro del aumento se destinaba a las mejoras concedidas al personal, se derrumbó todo el artificio sobre el que se cimentaba la misma.

La cifra que representa el aumento producido en los gastos como consecuencia de ponerse en vigor el pacto se refleja en el cuadro siguiente:

	Situación anterior — Pesetas	Situación después del pacto — Pesetas	Aumento — Pesetas
Sueldos y jornales y otros conceptos:			
Personal de Movimiento.....	7.090.700	9.503.172	2.412.472
Gratificaciones en el servicio de Movimiento.....	138.706,40	399.058,20	260.351,80
Personal de oficinas.....	781.560	859.310	77.750
Personal de otros servicios. (Gratificación incluida.)	2.544.750	3.407.442	862.692
Jubilación del personal.....	»	1.797.622,76	1.797.622,76
Caja de Socorros.....	694.500	944.411	249.911
	11.250.216,40	16.911.015,96	5.660.799,56

Como puede apreciarse, el aumento representa, aproximadamente, el 50 por 100 de lo que por dicho concepto cobraba anteriormente todo el personal.

El aumento acordado por el Municipio representa un 17 por 100 en relación a los ingresos obtenidos el pasado año, que ascendieron a 26.550.000 pesetas, suponiendo, por tanto, una cantidad aproximada a cuatro millones y medio de pesetas. Esta cifra es, pues, inferior al total que representa el aumento concedido al personal.

El acta suscrita por los representantes de la Empresa y de los empleados y obreros es la siguiente:

«En Madrid, a 28 de abril de 1936. Reunidos los abajo firmantes en representación, respectivamente, de la Sociedad Madrileña de Tranvías y de la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y

Limítrofes, al objeto de examinar y resolver sobre las peticiones formuladas por esta última entidad, con fecha 25 del mes en curso, se ha llegado, después de una laboriosa discusión, a los acuerdos siguientes:

1.º A partir de la fecha de la puesta en vigor del presente pacto, y por dirimencia del presidente de esta Comisión, fundamentada en la interpretación del artículo 48 de las vigentes bases de trabajo, de acuerdo con la denuncia oportunamente participada por la representación obrera, quedarán separados del servicio de la Sociedad Madrileña de Tranvías los agentes llamados de Movimiento y cuantos ingresaron después de la huelga de octubre de 1934.

2.º Todos los agentes de la Sociedad Madrileña de Tranvías que en la actualidad tienen la categoría de temporeros o eventuales pasarán a ocupar la de suplente o personal fijo, aplicándose las normas que a estos efectos se consideran vigentes de las bases de tra-

bajo sometidas a la aprobación del ministerio en sus artículos 12, 46 y 48.

3.º En todas las dependencias, y para todos los servicios, queda implantado el descanso semanal retribuido; alegándose, por dirimencia de la presidencia, la procedencia de aplicar en su espíritu el artículo 6.º de la ley de Descanso dominical, en concordancia con el 49 de su reglamento correspondiente.

4.º En todos los servicios, y para todo el personal, la gratificación anual que se concede durante el mes de diciembre será equivalente a quince días de salario. La vacación anual retribuida será de quince días para todos los servicios y todo el personal.

5.º Todos los expedientes de despido a partir del año 1931, siempre que se trate de casos que no afecten a la moralidad de los agentes, serán sometidos a revisión, a los efectos del reintegro, comprometiéndose la Empresa a sustentar el más amplio espíritu de tolerancia en el examen de los mismos.

6.º La Sociedad Madrileña de Tranvías acepta el nombramiento de una Comisión por la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limítrofes, que, de acuerdo con la representación oficial de la Sociedad Madrileña de Tranvías, estudie y resuelva en los siguientes casos:

a) Todos aquellos que puedan suscitarse con motivo de la interpretación de pactos, bases o acuerdos de carácter general que afecten a las relaciones entre la Empresa y sus agentes.

b) Confección de los repartos de trabajo dentro de los cuadros de servicio que establezca la Compañía libremente. En el estudio y resolución de repartos de trabajo quedará comprendido el turnado en el servicio de líneas aéreas.

7.º A partir de la puesta en vigor de este pacto, los jornales y sueldos para todo el personal serán los que a continuación se expresan, contenidos en el recurso que la representación obrera presentó oportunamente ante el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión:

	Pesetas.
Jefes de estación y encargados, hasta cinco años en el cargo	14
Idem íd. íd., con cinco o más años en el cargo.....	15
Subjefes de estación, inspectores y vigilantes, hasta cinco años	12,50
Idem íd. íd., con cinco o más años en el cargo.....	13,50
Cobradores y conductores,	

	Pesetas.
hasta un año desde su fecha de ingreso.....	9,50
Idem íd., de uno a diez años.	10
Idem íd., de diez a veinte años	11
Idem íd., de veinte años en adelante	12
Personal temporero.....	10
Guardagujas, guardafrenos, cambiatroles, barrecoches, hasta cinco años de servicio	8
Idem íd., de cinco a quince años	9
Idem íd., de quince años en adelante	9,50
Operarios, hasta cinco años de servicio	9,50
Idem, de cinco a diez años..	10,50
Idem de diez años en adelante	11,50
Peones y guardas, hasta cinco años	8
Idem íd., de cinco a diez años	9
Idem íd., de diez años en adelante	10
Capataces de Vía y Obras, hasta cinco años.....	10,50
Idem íd., de cinco años en adelante	11,50
Oficiales técnicos, sueldo mínimo	5.000
Idem administrativos, sueldo mínimo	4.500
Escribientes, hasta cuatro años de servicio.....	3.000
Idem, de cuatro a siete años	3.500
Idem, de siete años en adelante	4.000

Al implantarse este pacto los oficiales técnicos y administrativos tendrán sobre sus sueldos los aumentos siguientes:

Sueldos inferiores a 4.500 pesetas, el 20 por 100.

Sueldos entre 4.500 y 6.000 pesetas, el 15 por 100.

Sueldos de 6.000 pesetas en adelante, el 10 por 100.

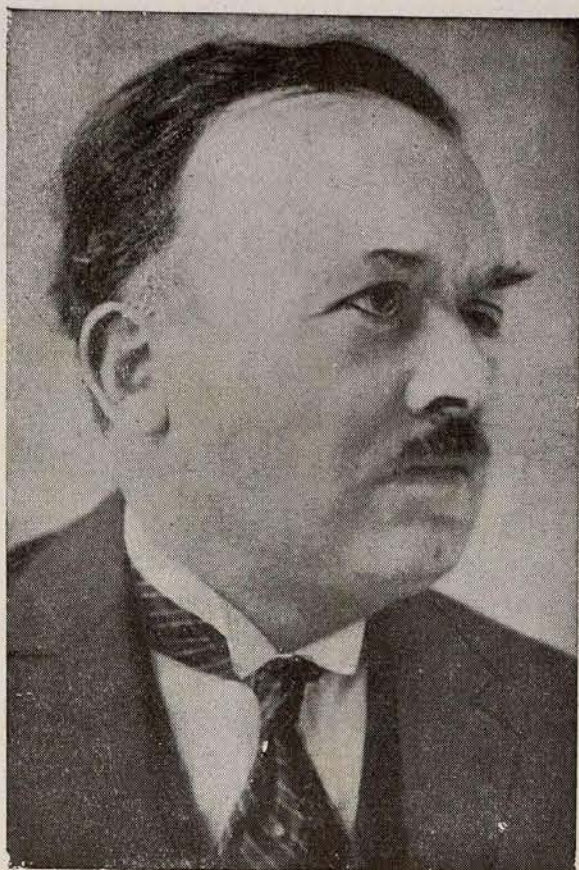
Durante la vigencia de este pacto entrarán en vigor, a medida que vayan venciendo, los sueldos que se determinan para cada categoría.

Poemas de MIGUEL R. SEISDEDOS

- Hacia el horizonte. 1 pta.
- Almas humildes. 1 pta.
- Luz en la sombra. 1 pta.
- Baladas y canciones . . . 1 pta.
- La última noche. 40 cts.

Pedidos a la Administración de TIEMPOS NUEVOS

Gonzalo de Córdoba, 14 - MADRID



VICENTE AURIOL

Nombrado ministro de Hacienda del actual Gobierno del Frente popular francés, que preside León Blum.



8.º Todos los servicios cuya jornada termine después de las tres de la madrugada sólo serán de seis horas de duración. En los servicios de Movimiento esta base afectará sólo a los llamados de madrugada.

9.º La jubilación del personal queda establecida a partir de los sesenta y cuatro años de edad con el 70 por 100 del sueldo o jornal. No obstante esto, podrá solicitarse la jubilación con el mismo tipo a partir de los cincuenta y cinco años de edad, previa demostración debidamente justificada de incapacidad manifiesta para el ejercicio y desempeño de las funciones que le están encomendadas al solicitarlo.

10. El agente Sabas Martín pasará a ocupar un cargo compatible con su estado físico.

11. En caso de enfermedad de un agente de cualquier servicio, percibirá un subsidio equivalente a las tres cuartas partes de su jornal, a partir del cuarto día de la fecha de su baja. Si la enfermedad durase más de diez días, le serán abonados los tres primeros.

En caso de accidente de trabajo percibirá el jornal íntegro el agente.

12. La Sociedad Madrileña de Tranvías reconoce el funcionamiento de Comisiones sindicales en cada lugar de trabajo, cuya misión exclusiva consistirá en vigilar y denunciar el incumplimiento, en su caso, de la legislación social en su aspecto general.

Las denuncias se formularán ante la Comisión nombrada con arreglo a la estipulación sexta de este pacto.

CONDICIONES

1.ª La Sociedad Madrileña de Tranvías no viene obligada a efectuar ningún aumento de personal sino en relación con las necesidades que le impongan el cumplimiento de sus obligaciones con la Empresa Mixta de Transportes Urbanos.

2.ª La aplicación de este pacto tendrá un año de duración, a contar de la fecha de la firma del mismo. Este año será prorrogable por otro, mediante acuerdo de ambas partes. La cantidad de la vigencia del pacto será anunciado por la Compañía con seis meses de antelación, si estima que los estudios y resoluciones a que le obliga el cumplimiento de estas estipulaciones no le permiten dar carácter definitivo a las mismas. Por su parte, la representación obrera podrá optar por la terminación del pacto en el momento de ser anunciada la caducidad por la Compañía.

3.ª Se hace constar que siempre que en este pacto se cita a la Sociedad Madrileña de Tranvías queda entendido que actúa, acepta y firma con autorización expresa de la Empresa Mixta de Transportes Urbanos.

4.ª El Consejo de la Empresa Mixta de Transportes Urbanos notifica a los delegados de la Sociedad Madrileña de Tranvías en la Comisión nombrada para discutir las conclusiones presentadas por la representación obrera, que ha tomado el acuerdo, y desea que así conste, que sólo puede autorizar la aceptación de este pacto dando cumplimiento a la base 20 del convenio entre la Sociedad Madrileña de Tranvías y el Ayuntamiento de Madrid al constituir la Empresa Mixta de Transportes Urbanos.

Leída y conformes se firma ante el ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo, de Madrid, por quintuplicado ejemplar, en Madrid, fecha *ut supra*. Por la Sociedad Madrileña de Tranvías: Manuel Aznar, Valenciano, A. Ubach, Carlos Díaz. (Rubricados).— Por la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limítrofes: M. Santa Eulalia, F. Garrigós, J. Lozano, Teófilo Lóbez (Rubricados).—Ante mí el delegado provincial de Trabajo, Pío López García (Rubricado).—Hay un sello que dice: «Delegación provincial de Trabajo.—Madrid.»

OBRAS DE JUAN JOSE MORATO

	Pesetas.
El Partido Socialista Español..	3,50
La luna de un gigante (Historia del Arte de Imprimir)	7
Historia de la Internacional...	1
España y el descubrimiento de América	0,30
Jaime Vera y el Socialismo...	0,50
Guía práctica del compositor tipógrafo	10
Pablo Iglesias, educador de muedumbres	5

De venta en "Tiempo Nuevos".

Mármoles y Piedra ════════════════════

═══════════════════ *Torra y Passani*

↪ SOCIEDAD ANÓNIMA ↪

Barcelona

Rosellón, 153
Teléfono 70564

Madrid

Paseo Imperial, 25
Teléfono 70630

OBRAS QUE HIZO ESTA CASA

BARCELONA

Estación Monumental de
M. Z. A.

Círculo ecuestre

Hospital de San Pablo

Capitanía general y Gobierno
militar.

MADRID

Telefónica.

Facultad de Farmacia.

Facultad de Filosofía y Letras.

Arquerías de la Castellana.

Ministerios de Obras públicas y
de la Gobernación.

De los tiempos heroicos: Remigio Cabello

EN septiembre de 1892 celebró en Madrid Congreso reglamentario la Federación Tipográfica, y representando a la minúscula y recién creada Sección de Valladolid vino un muchacho de simpatía, estatura y cuerpo netamente madrileños: llamábase Remigio Cabello.

No conocía las ideas socialistas, y seguramente llegó a Madrid imbuído de recelos hacia todos, y más concretamente hacia Pablo Iglesias, por aquellos días presidente de la Federación, recelos bien explicables por el antiguo predominio de los anarquistas en el poco medrado movimiento obrero de Valladolid, predominio que databa de la vieja Federación regional, y que tenía tanta importancia, que los anarquistas pudieron sostener, sucesivamente, los semanarios *El Cosmopolita* y *La Protesta*.

El muchacho habló con sus colegas de Congreso, entre los que se contaba otro tipógrafo castellano, tan cabal como Cabello y también digno de la epopeya, Pedro Lucio, y habló con Iglesias. Estaba éste entonces abonado en cierto fondique de la calle de Tetuán, donde comía y cenaba por 50 ó 55 pesetas al mes, y una noche convidó a Cabello a uno de los fabulosos cubiertos de una peseta, que se componían de dos platos, postre, pan y vino, y allí quedó sellada una amistad hondísima, y allí comenzó el tuteo fraternal.

Remigio Cabello se suscribió a *El Socialista*, y un mes después pidió que le sirvieran medio paquete cada semana (15 ejemplares) para iniciar la venta del semanario y con ella la propaganda del Socialismo.

Los que trabajamos por las ideas en aquellos tiempos de cerrazón, hostilidad y también — ¡ay! — de indiferencia glacial, podemos imaginarnos la odisea de aquel muchacho en demanda no ya de partidarios ni de catecúmenos, sino simplemente de lectores obreros para un semanario obrero escrito por obreros.

Se le dió mal la venta de ejemplares, pero aun así siguió recibiendo los 15 números durante más de un año, hasta que redujo el paquete a sólo siete números, que tampoco vendía por entero.

Pero como no se arredró, y llegó a

contar con algunos amigos, ya pudo anunciar en *El Socialista* que se iba a constituir la Agrupación, y que se re-

cibían adhesiones en el Portal de Guarnicioneros, 15.

Empleó en la propaganda los méto-



Remigio Cabello, cuyo entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo en Valladolid, fotografiado con nuestro camarada Andrés Saborit al pie del Reichstag, en Berlín, adonde fueron hace años en nombre de la Unión General de Trabajadores.

dos de educación política que usara el Partido, métodos tan antípodos de los utilizados por los viejos republicanos. Y esto quiere decir que Cabello no enardeció al auditorio, ni le aduló, o sea que deliberadamente encaminó su propaganda a convertir a los lerdos en hombres, a los hechos a ser mandados por caudillos en ciudadanos dotados de discernimiento y soberanos siempre.

Los resultados de la acción de aquel tipógrafo benemérito fueron bien pronto advertidos por el enemigo, y si los anarquistas pegaron de firme, los patronos no se quedaron atrás, haciendo difícil la vida de Cabello, y hasta el diario más importante de la localidad — *El Norte de Castilla* — dió cabida en sus columnas a cuanto pudiera dañar al incipiente movimiento.

Mas ocurrió que esta enemiga del periódico despertó en algunos el deseo de conocer las ideas, que este deseo creció cuando se celebró en Madrid el cuarto Congreso del Partido, que el paquete subió sucesivamente a 13, a 20, a 30 y a 50 ejemplares, que se constituyó la Agrupación y que en las elec-

SERVICIO DE LIBRERÍA DE TIEMPOS NUEVOS

	<u>Pesetas</u>
<i>Marxismo y antimarxismo</i> , por Julián Besteiro.	5
<i>Fracaso de las Compañías ferroviarias</i> , por Trifón Gómez . . .	5
<i>Intervención socialista en los Ayuntamientos</i> , por Andrés Saborit.	0,50
<i>Aspectos de la vida rural en España</i> , por Lucio Martínez.	0,50
<i>Socialismo y Bolchevismo</i> , por Compère Morel	0,50

ciones del año 1896 había en Valladolid candidatura socialista.

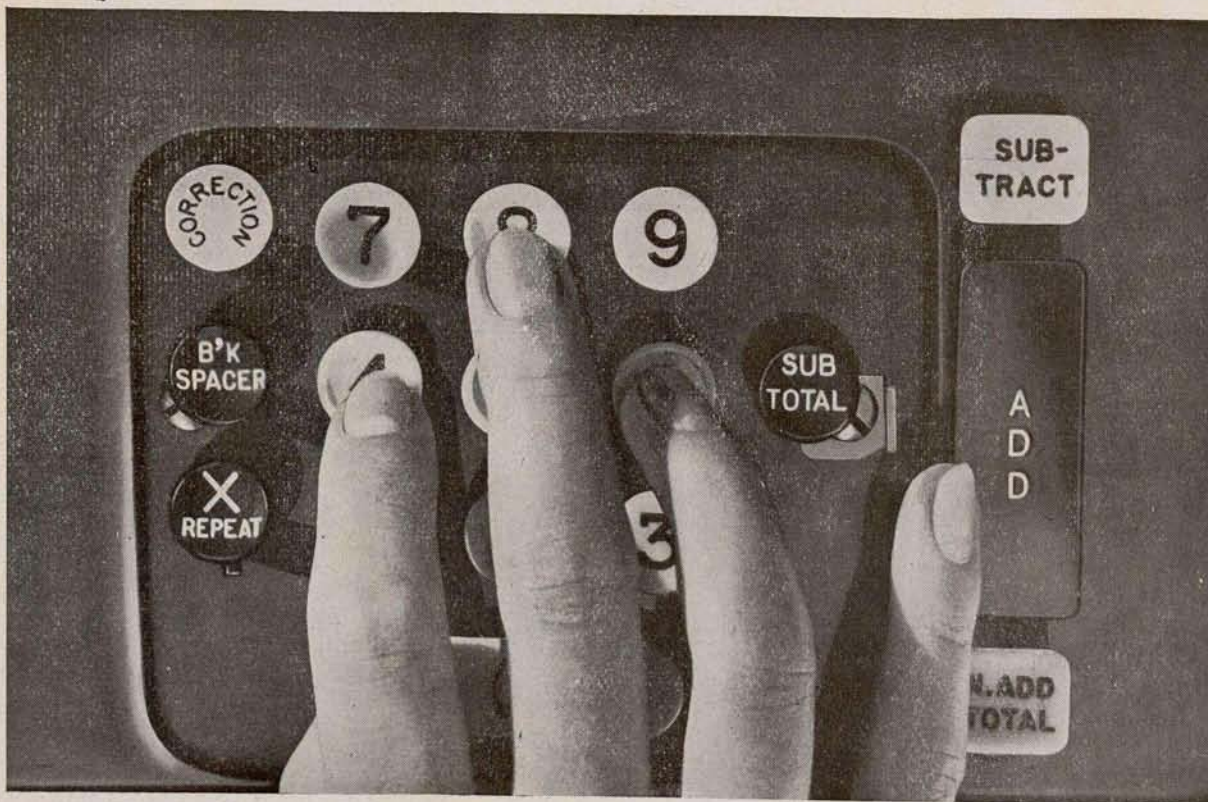
Después hubo que trabajar de firme, y más cuando comenzaron a surgir deseos de organización en las poblaciones rurales. Y entonces la enemiga contra Cabello fué en aumento, hasta que llegaron tiempos en que se vió precisado a emigrar...

La adversidad sirvió para templar el alma del héroe con una circunstancia que realza el mérito de Cabello y de cuantos se encontraron en casos parecidos, y es que si por aquellos días en Madrid, en Barcelona, en Valencia había núcleos propagandistas y luchadores que no recogían sino injurias y desaires, los hombres que formaban los núcleos, apiñándose, se confortaban mutuamente, dando y recibiendo calor; pero los hombres aislados, como nuestro Cabello, habían de sacarlo todo de ellos mismos: fe, aliento, estímulos, consuelos y también bríos para sufrir hasta los días sin pan, para sobreponerse aun a las más tremendas adversidades.

Este era el hombre, y como quedan narrados fueron los tiempos primeros de su actividad política y sindical.

¡Lástima que su muerte haya ocurrido en días tristísimos, días que llenan el alma de indecible amargura! ¡Su recta y fecunda vida hazañosa, recta y derecha, merecía un fin menos desolado!

J. J. MORATO



SUNDSTRAND UNDERWOOD

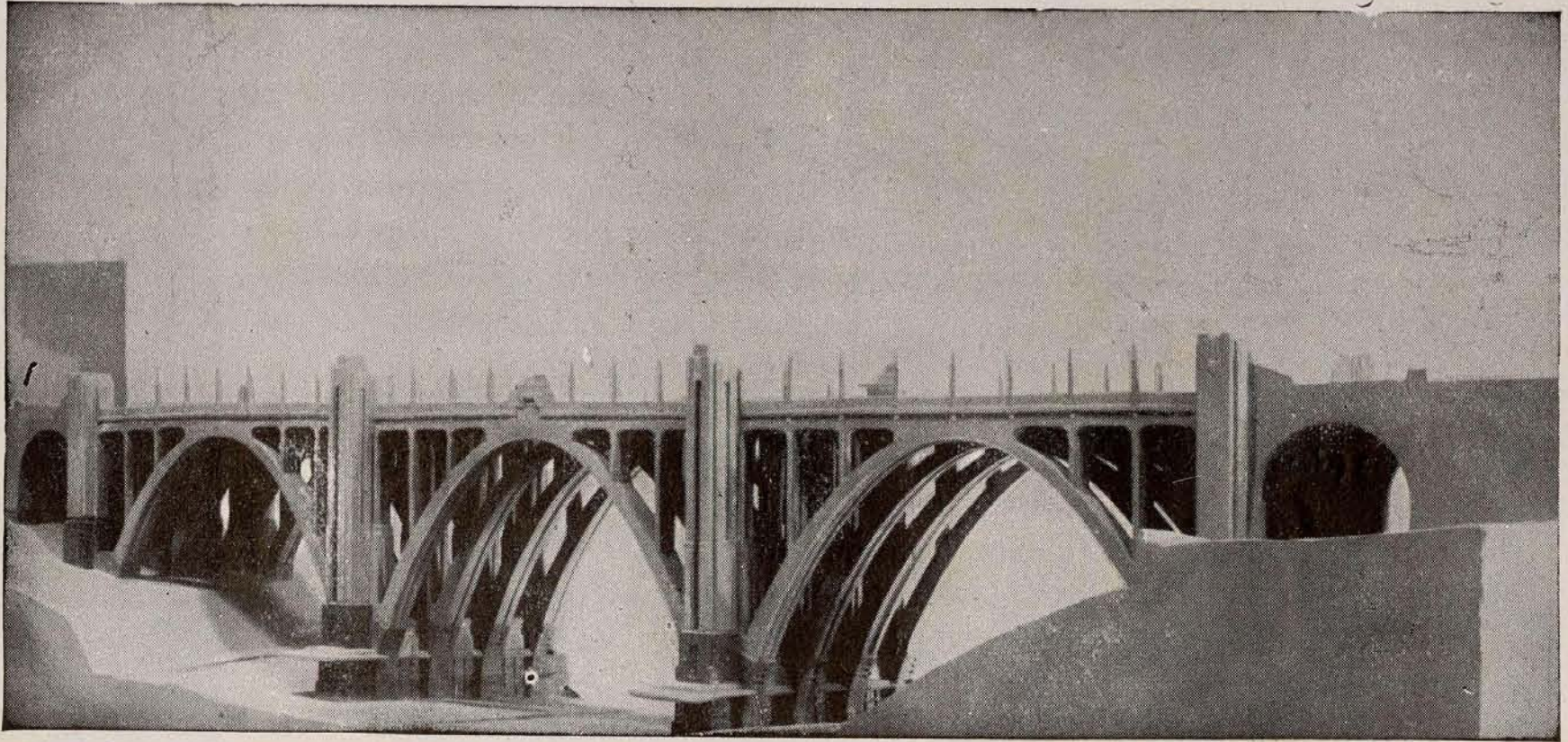
SUMA ♦ RESTA
MULTIPLICA



- Portable
- Teclado simplificado
- Selección automática de columnas
- Corrección sencilla
- Subtotal automático

Gaspar Trumphy ~ Alcalá, 39

≡ MADRID

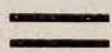


Alzado del nuevo Viaducto de Madrid proyectado sobre la calle de Segovia.



Eguinoa Hermanos

Construcciones de toda clase de obras



Especialidad

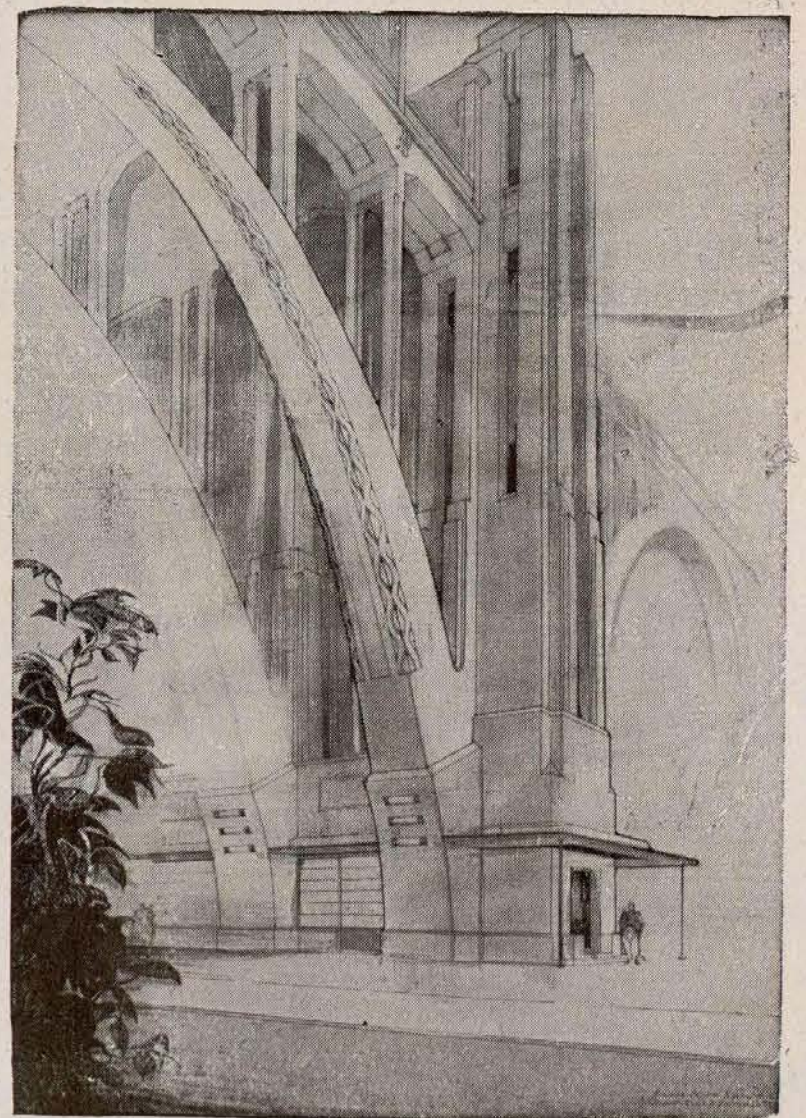
en

hormigón armado

PAMPLONA:
Leire, número 2
Tel. 2873



MADRID:
Sagasta, 1 y 3
Tel. 45107



Detalle de una pila con ascensor y arranque de los arcos.



Playa de El Médano (Granadilla).

alcanza 3.760 metros, formando parte del mismo macizo el Volcán de Chahorra (2.475 metros) y las cumbres de Los Azulejos (2.865 metros), Guajara (2.500 metros) y Monte Izaña (2.247 metros). Por la parte septentrional estos montes se definen con rapidez, decreciendo notablemente después de las cimas de Jerje y La Fortaleza; por NE. se prolonga la isla, recorriéndola las derivaciones del expresado macizo del Teide, desarrollándose en esta zona los montes de Güimar, que en la cumbre de Pérez Gil alcanzan 1.383 metros; en el extremo nororiental aparecen los montes de Anaga, cuya máxima altitud alcanzan en la cima del Bufadero, 935 metros. Por la parte del mediodía desarrollanse grandes eminencias, llegando los accidentes hasta la misma costa, donde surge el monte Chimbaque. Por occidente también el territorio desciende quebrado y abrupto por las cimas de Jerje y Garganta de Masca, formándose, ya cerca del mar, los Montes Occidentales, que logran 1.053 metros de altitud.

Tomando como punto de partida la capital, Santa Cruz de Tenerife, hacia NE. se hallan, los siguientes puntos notables, recorriendo el litoral: San Andrés, puntas de Antequera y Anaga, islote La Mancha, punta y rocas de Anaga, punta del Hidalgo, playa de Bajamar, punta de Tejina, barrancos de Guanojete, Hondo y de la Arena, puerto de la Cruz, Realejo Bajo, San Juan de la Rambla, Caleta de San Marcos, barranco de las Cañas, punta del Mal Paso, Garachico, punta del Mar del Viento, barranco de las Cuevas Negras y Tanque, barranco de los Silos, puntas de Buenavista, de Teno y de la Aguja, barrancos Val de Carrizal y Val de Nasca, punta Tamaimo, puerto de Santiago, punta de Alcalá, barrancos de San Juan, del Cuescaro y de Yeneche, puerto de Adeje, barranco de Aguas, punta del Camizo, puerto de los Cristianos, punta Rasca, playa de las Galletas, barranco de la Fuente Blanca, abrigo de Rojas, punta Roja, barranco de las Cuevas, puerto de Medane, barrancos de Pasajirón y del Río, punta y puerto de Abona, barrancos de Arena, Jerje y Montijo, punta

de la Ladera de Güimar, barranco de Badajos, punta del Socorro, barranco de Chinguaro, puerto de San Blas, Candelaria, barranco de los Guirres, punta Larga, barranco Hondo y barranco de Santos, que desemboca al SE. de la capital.

Un tranvía eléctrico une La Laguna y Tacoronte con la capital, cruzando la isla las carreteras de Buenavista a Bajamar, que circula a lo largo de la costa del norte, tocando en La Orotava, de donde arranca un peque-

lced: El Drago.

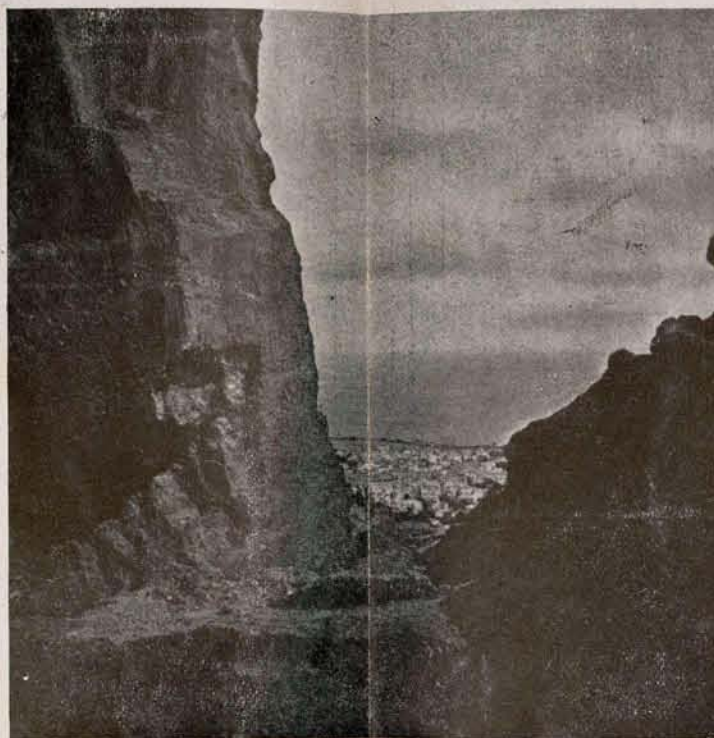


Arte y

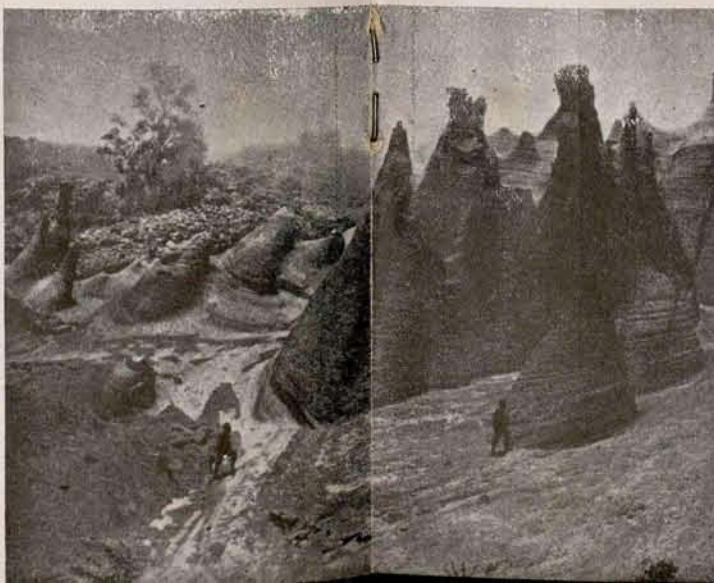
TENERIFE

DEL archipiélago canario, una de las siete islas que lo forman encuéntrase situada, la de Tenerife, entre la de Gran Canaria a levante y la de Gomera a occidente, separándola de la segunda un canal que mide unos 80 kilómetros. Su extensión superficial es de 1.302 kilómetros cuadrados y su anchura máxima de NO. a SE. alcanza 80 kilómetros.

El territorio es muy montañoso y volcánico, elevándose en la parte central el famoso pico del Teide, que



Cueva roja, con Santa Cruz al fondo.



Turismo

ño ramal que conduce al puerto de la Cruz y otro a Realejo Alto; pasa también por Tacoronte, de donde parte otro ramal hacia La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, y pasa, finalmente, por Tejina, adonde llega una carretera que procede de La Laguna. La del puerto de Abona, por Arico, al empalme con la de Santa Cruz de Tenerife a La Laguna, que recorre la

costa oriental, lanzando un pequeño ramal hacia Arafo, la de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés y la de Granadilla al puerto de Medara.

Los guanches habitaban la isla antes de su conquista por los españoles, habiendo desaparecido su raza junto con su idioma. Intimamente unido su proceso histórico al de las demás islas Canarias, sólo haremos alguna indicación particular, dejando al tratar de todas en general la relación completa. Posteriormente a la conquista de Gran Canaria por Pedro de Vera, quien al mando de una pequeña escuadra la sometió en 1480, Antonio Fernández de Lugo consiguió la sumisión de Tenerife y La Palma, siendo nombrado Adelantado de las islas y ejerciendo sobre ellas un gobierno verdaderamente paternal, conociéndose en esta época un período de esplendor constructivo y llegando hasta el continente americano el eco de Tenerife, cuyo glorioso nombre llegó a ponerse a uno de los pueblos de aquella comarca, como recuerdo eterno de su procedencia.

Los naturales del país —justo es consignarlo por ser de todos reconocido— demostraron en todas las invasiones un extraordinario valor y arrojo, defendiendo su independencia con un heroísmo digno de mejor suerte, habiéndose de lamentar que, con nuestra conquista, se hubiese conseguido el exterminio de la raza indígena.

En Tenerife, como en las demás islas, la Naturaleza se muestra pródiga en bellezas únicas y de un rico matiz en los contrastes, como puede observarse en la región del Teide, cuya cima, siempre cubierta de nieves, sirve de fondo a un vergel exuberante.

o o o

Si el turismo oficial fuera algo más que una costosa y chirriante burocracia, verdadero cuerpo sin alma, en constante divorcio con el pueblo, que no puede encontrarse en este organismo dignamente representado, es indudable que si fuere algo más y no sólo esto el turismo cumpliría en nuestro país el fin social que en otros más o menos cumple. Y enfocando desde este punto de vista cuanto le afecta, lograría despertar en la masa todo el interés necesario para hallar en ella la asistencia debida a su mejor desenvolvi-

miento y superación. Un viaje a las islas Canarias, fuera de un servicio regular —bastante regular—, propio sólo para quienes tienen que ir a pesar de todo, es, para el resto de los españoles, algo mítico, hasta el extremo de que la mayoría pudiera pensar, quizá, que si bien está bajo el pabellón español también pudiera estarlo Marte, si nos cupiera en suerte su conquista.

FELIPE PASCUAL.

Vilaflor: Las Toscas.

Un aspecto del puerto de Santa Cruz de Tenerife.



Garachico.

